

El Colegio de San Bartolomé antes de las reformas del siglo XVIII

*The San Bartolomé College prior to the Reforms
of the 18th Century*

M.^a NIEVES RUPÉREZ ALMAJANO
Universidad de Salamanca

Miscelánea Alfonso IX, 2012 (Salamanca, 2013), pp. 159-210

RESUMEN

El conocimiento del primitivo edificio del Colegio de San Bartolomé tiene especial interés en la medida en que pudo proporcionar una tipología para otros colegios seculares, que tuvo también su influencia en las Escuelas Mayores de Salamanca. Por este motivo el estudio se centra esencialmente en la gestación y características de su arquitectura, pero a la vez se ofrecen algunos datos sobre otras obras que formaban parte de su rico patrimonio artístico, ahora disperso, todo ello a partir de fuentes documentales diversas.

PALABRAS CLAVE

Colegio de San Bartolomé, Universidad de Salamanca, arquitectura colegial, escultura siglo XVII, Alonso López (entallador).

ABSTRACT

Knowledge about the original San Bartolomé College is of special interest in the sense that it could have provided a template for other secular colleges that also had

influence in the Major Schools of Salamanca. Accordingly, this study essentially focuses on the gestation and characteristics of its architecture, although we also offer some data concerning other works that formed part of its rich artistic heritage, now dispersed, all from different documentary sources.

KEY WORDS

San Bartolomé College, University of Salamanca, College architecture, Sculpture from the 17th Century, Alonso López (carver).

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, tanto considerada en sí misma como en relación con la actividad desarrollada por los numerosos colegios religiosos y seculares vinculados a ella, ha sido objeto de atención desde distintas facetas y enfoques ideológicos. Buena muestra de ello es la reciente *Historia de la Universidad de Salamanca* impulsada por el Centro Alfonso IX, publicada en cuatro tomos y cinco densos volúmenes, que recoge casi tres mil estudios en el epígrafe dedicado a la bibliografía sobre esta institución¹.

Tras la pionera obra de Álvarez Villar², en los últimos años se ha producido en particular un notable incremento de las investigaciones sobre arquitectura y patrimonio universitario salmantino, investigaciones que, además de incorporar nuevas metodologías, indudablemente se han beneficiado de las aportaciones realizadas desde otros campos disciplinares, como la historia, el derecho, la filosofía o la literatura, por citar sólo algunos³.

Uno de los temas más debatidos ha sido el relacionado con la construcción en el siglo XV de unos edificios destinados acoger de manera permanente las funciones docentes, a través de los cuales la Universidad crea su propio espacio físico de influencia en la ciudad y su imagen arquitectónica, que no será definitiva hasta comienzos del siglo XVI, con la creación de la biblioteca y la portada «rica» en la fachada occidental y la posterior apertura —ya en el siglo XVII— del Patio de Escuelas que unifica las Escuelas Mayores, las Menores y el Hospital del Estudio⁴.

¹ Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, 2002-2009. La bibliografía en *Tomo IV. Vestigios y entramados*, Salamanca, 2009, pp. 639-836.

² Me refiero a *La Universidad de Salamanca. Arte y Tradiciones*, aparecida en 1972, que ha conocido ya cinco ediciones, la última de 1993.

³ En mi caso concreto no puedo menos de reconocer la deuda contraída en especial con la profesora Ana Carabias, cuyos innovadores trabajos sobre colegios y colegiales mayores, además de abrir una perspectiva enriquecedora para el conocimiento de la Edad Moderna española, me han servido de punto de partida a la hora de llevar a cabo mis investigaciones sobre los edificios de esas instituciones.

⁴ Sin pretender citar todo lo escrito, y limitándome a las últimas aportaciones relacionadas con los edificios de la Universidad propiamente dicha, destacaría al respecto las investigaciones de Ángel VACA LORENZO, «Regenta de los documentos medievales de carácter privado existentes en el Archivo de la

La recomendación legal establecida por Alfonso X en la ley v de las *Siete Partidas* sobre la conveniencia de que las «escuelas del Estudio General» estuviesen «en un lugar apartado de la villa», en el caso de Salamanca no tuvo ninguna correspondencia práctica⁵. Dada la vinculación del Estudio con la Catedral y el Cabildo, en la que viene insistiendo toda la historiografía desde hace tiempo, en lugar de buscar un terreno apartado y tranquilo en el exterior de la ciudad para edificar las nuevas Escuelas, o al menos poco poblado, como sucedió en Lérida y posteriormente en Alcalá, lo hicieron en pleno centro de la ciudad antigua, en un solar inmediato a la catedral vieja entre la calle que iba de la puerta del Río a la puerta del Sol pasando por delante de Santa María, y la calle Nueva que se dirigía a esa misma puerta con un trazado más rectilíneo, dos de las calles con mayor tráfico de carros y personas. Este hecho —como ya afirmé en 2002— no sólo supuso un condicionamiento para la configuración de la propia

Universidad de Salamanca», *Studia Historica. Historia Medieval*, vol. 13 (Salamanca, 1995), pp. 111-183, y *Diplomatario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1996, en donde ofrece una transcripción completa de los documentos, en base a los cuales apoya su estudio «Origen y formación del primitivo campus de la Universidad de Salamanca: las Escuelas Mayores», *Salamanca. Revista de Estudios*, n.º 43 (Salamanca, 1999), pp. 143-169. Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 17 y ss. Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava arquitecto del Renacimiento*, Salamanca, Caja Duero, 2002, pp. 407-435. José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. II. Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2004, pp. 375-456. Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e Arquitectura Universitários na Península Ibérica da Idade Média e da Primeira Idade Moderna*, Tesis doctoral, Universidad de Coímbra, 2010 (inérita), pp. 109-124, 411-435 y 501-519. Lucía LAHOZ GUTIÉRREZ, «Imagen visual de la Universidad de Salamanca», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. IV. Vestigios y entramados*, op. cit., pp. 287-325, y una nueva versión en la que aprovecha para desacreditar otras posturas, pero sin ofrecer testimonios concluyentes, en «La imagen de la Universidad de Salamanca en el Cuatrocientos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (eds.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV. Miscelánea Alfonso IX, 2010*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 267-317. Para el edificio del Hospital, Teresa SANTANDER, *El Hospital del Estudio*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993. Para el Patio de Escuelas, M.ª Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XV-XVIII)», en *La Universidad de Salamanca y sus confluencias americanas, Miscelánea Alfonso IX, 2002*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2003, pp. 115-150. Este estudio viene a completar el que llevó a cabo en 1957 Ricardo ESPINOSA MAESO, que se conserva, en parte mecanografiado y en parte manuscrito pero sin notas documentales, entre los papeles que donó a la Universidad de Salamanca (AUSa_RE, 19, 4).

⁵ En buena medida las *Partidas* repiten tópicos que tienen más que ver con modelos foráneos que con España, como ha estudiado Antonio GARCÍA Y GARCÍA, «La enseñanza universitaria en las Partidas», *Glossae. Revista de Historia del Derecho Europeo*, 2 (Murcia, 1989-1990), pp. 107-118. Esta misma falta de correspondencia con el modelo legal la señala también Consuelo GÓMEZ LÓPEZ —«La “Renovatio Urbis”: poder, ciudad y universidad en el siglo XVI», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, tomo 9 (Madrid, 1996), p. 58—, que cita fragmentariamente Lucía LAHOZ modificando en buena parte su sentido. —Cf. «La imagen de la Universidad...», art. cit., p. 270—. Por lo demás, y sin menospreciar la visión de conjunto de Gómez López, su aportación sobre los edificios universitarios salmantinos es muy reducida, limitándose a resaltar lo dicho por Villar y Macías, Álvarez Villar y Beltrán de Heredia, además de excluir toda alusión a los colegios cuyo peso en Salamanca es esencial. Mayor profundización sobre esta normativa legal en Rui LOBO, op. cit., pp. 91 y ss.

Universidad, especialmente al plantearse la edificación de una nueva biblioteca⁶, sino que sobre todo tuvo una notable repercusión urbana en un futuro inmediato.

En efecto, el proceso sustitutorio que provoca la elección de este emplazamiento no es un simple *tópico reiterativo* —como señala Lahoz en su empeño por minimizar la importancia de algunas fuentes—, sino una realidad claramente documentada que no por el hecho de ser común, deja de ser verdad. Aun cuando se presuponga la existencia de un plan previo para las Escuelas Mayores, todavía por demostrar, ese proyecto exigiría la eliminación o incorporación de las edificaciones anteriores y, por supuesto, su ejecución sería inviable mientras no se pudiese disponer de todo el terreno. No obstante, el principal *proceso sustitutorio* del que la construcción de los edificios del Estudio son sólo una mínima muestra y un punto de arranque, es sobre todo el que provoca la proliferación de fundaciones colegiales en los siglos XVI y XVII atraídas por el prestigio de la Universidad. En su deseo de estar próximas a las Escuelas estas instituciones van acaparando amplias extensiones de suelo en la mitad sur de la ciudad, con la adquisición de centenares de casas, huertas y corrales y la supresión de algunas calles, lo que origina la despoblación de parroquias enteras y las quejas, en consecuencia, de las autoridades civiles⁷. Es difícil encontrar una transformación arquitectónica y urbanística de estas dimensiones y trascendencia en otras ciudades medievales hispanas en las que se fundaron universidades, y no creo que este hecho se pueda minimizar tan fácilmente sin faltar a la objetividad.

Ciertamente, al hablar de la Universidad salmantina es frecuente pensar exclusivamente en las construcciones que rodean el Patio de Escuelas, o incluso sólo en las Escuelas Mayores separadas de las Escuelas Menores y del Hospital del Estudio que se levantan simultáneamente, lo que si por una parte es comprensible, al ser el edificio más significativo o representativo, por otra supone ofrecer una imagen empobrecida y parcial de la propia Universidad, siendo este conjunto de edificios uno de los rasgos más singulares que ofrece, como ya es sabido.

Mi atención, después de este largo preámbulo, también va a pecar de parcialidad. Frente a los edificios de las Escuelas, voy a centrarme en el Colegio de San Bartolomé, uno de los primeros, y posiblemente el más

⁶ M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Universidad...», art. cit., pp. 119-122. Lucía LAHOZ —«La imagen de la Universidad...», art. cit., pp. 291 y 298— confirma la tesis que mantuve en su día cuando vuelve a insistir en los problemas que surgen en 1476 con el palacio episcopal con motivo de la construcción de la librería, y los que provoca la elección del solar de la nueva catedral en relación con la puerta principal de las Escuelas, que determina la construcción de la biblioteca en la crujía occidental y la creación de su espacio de influencia desde entonces de espaldas a la catedral.

⁷ Esto es lo que pretendí resaltar en 2002 sirviéndome de la información publicada en estudios diversos, tal como hago constar al comienzo del artículo. Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Universidad de Salamanca...», art. cit., pp. 137-150.

influyente, de los colegios vinculados al Estudio salmantino. Su construcción es incluso anterior a las Escuelas Mayores y como tal pudo repercutir en alguno de sus rasgos formales, además de ofrecer una tipología para otros colegios seculares españoles alternativa a la del Colegio de San Clemente de Bolonia, tantas veces propuesto de modelo pese a ser mayores las divergencias formales que las coincidencias. Esta hipótesis ya la apunté en mi pequeña monografía sobre el Colegio de Anaya⁸. Pretendo ahora sustentarla ofreciendo las referencias documentales en las que apoyo mi interpretación, que en cualquier caso no será la única posible, ni ambiciona ser la definitiva, al menos mientras los datos disponibles sean tan parciales, como sucede también en el caso de las Escuelas Mayores. Prescindiré, por tanto, de aquellos aspectos relacionados con la organización y régimen de vida del Colegio, estudiados con detalle por la profesora Ana Carabias⁹, así como del análisis artístico y el proceso constructivo de los edificios conservados —que constituyen un capítulo aparte—, y me centraré en lo concerniente a la gestación y características de su arquitectura y su patrimonio artístico anterior a la renovación del XVIII, en un intento de ofrecer una visión de conjunto y de cuestionar afirmaciones que las fuentes contradicen.

LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE SAN BARTOLOMÉ

El Colegio de San Bartolomé, al igual que el Estudio salmantino, encontró en Benedicto XIII uno de sus principales valedores. No en vano su fundador don Diego de Anaya (fig. 1) fue el encargado de transmitirle en 1395 el reconocimiento de los reinos de Castilla como papa legítimo, y en 1401, el mismo año en que este prelado decidió establecer su Colegio, asistió a las Cortes de Valladolid que reconocieron de nuevo la obediencia al Papa Luna. Y aunque en 1507 este mismo papa obligó a don Diego de Anaya a aceptar el obispado de Cuenca, sin admitir como razón suficiente para rechazarlo el peligro que podría suponer su alejamiento de Salamanca para la consolidación del Colegio de San Bartolomé¹⁰, Benedicto XIII por

⁸ M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2003. Felipe PEREDA —*op. cit.*, p. 31— afirmó ya que el Colegio de San Bartolomé era el «verdadero origen de la arquitectura universitaria española», pero apenas indica algún rasgo del viejo edificio que tenga una clara continuidad en otros colegios.

⁹ Ana CARABIAS TORRES, *Colegios Mayores: centros de poder*, Salamanca, Ediciones de la Universidad y Diputación de Salamanca, 1986.

¹⁰ La relación de Anaya con el Papa Luna y el conflicto de Aviñón han sido estudiados por Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, «Don Diego de Anaya y Maldonado, fundador del Colegio de San Bartolomé de Salamanca: 1357-1437», en *Derecho, Historia y Universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset*, vol. II, Valencia, Universitat de València, 2007, pp. 557-565. También Ana CARABIAS —*op. cit.*, tomo II, pp. 392 y ss.—, a partir de la documentación aportada por Beltrán de Heredia, rectifica algunas de las noticias sobre Diego de Anaya deformadas, de manera interesada, por D. Francisco RUIZ DE VERGARA, *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado. Arzobispo de Sevilla. Fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé, y noticia de sus Varones Excelentes*, 1661 (BUSa, BG/32.227), pp. 6 y ss. El marqués de Alventos —D. Joseph ROXAS Y CONTRERAS— hizo una segunda edición «corregida y aumentada»

bula de 30 de septiembre de 1414 no sólo confirmó la fundación, sino que otorgó facultad para anexionarle beneficios eclesiásticos de diversas villas. Estas concesiones fueron ratificadas de nuevo por Martín V en bula de 28 de noviembre de 1417¹¹, lo que le proporcionó una solvencia económica que debió de favorecer la pronta conclusión del inmueble destinado a albergarlo.

Como había sucedido con el Colegio *Pan y Carbón* fundado en 1386 por don Gutierre de Toledo¹², el punto de partida del Colegio de San Bartolomé consistió en unas simples casas –por grandes que fuesen– situadas junto al palacio episcopal, a los pies de la catedral vieja, en las que don Diego de Anaya, obispo entonces de Salamanca, mantuvo a su costa a un grupo de estudiantes virtuosos y pobres, graduados y cursantes, gobernados por un rector: el licenciado Pedro Núñez¹³.

Sin duda Anaya conocía bien las importantes reformas que había puesto en marcha don Pedro de Luna –tanto cuando era cardenal como una vez elegido papa– para reforzar el prestigio del Estudio salmantino, y asimismo tendría pronto noticia de las constituciones de 1411 en las que ordenaba la «construcción de cuatro auditorios de juristas y tres de teólogos, médicos y filósofos», con el fin de que la Universidad dispusiese de una infraestructura propia para impartir la docencia¹⁴. No es posible saber si este hecho sirvió de acicate a don Diego para embarcarse en la realización de un edificio de nueva planta adaptado a las necesidades específicas de su nueva fundación, que exigía compaginar espacios de alojamiento y servicios comunitarios con otros destinados al estudio y al culto, dado el particular régimen de vida semimonástica que debían seguir los colegiales a tenor de las constituciones.

del texto de Ruiz de Vergara, que publicó en 1766 como primer tomo de su *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé* (Madrid, imprenta de Andrés Ortega) (BUSa 66718). Utilizaré esta versión, sobre todo, cuando los cambios introducidos alteren el texto de Ruiz de Vergara.

¹¹ Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, tomo II, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1966, pp. 92-94. Roxas y Contreras señala otras concesiones del papa Martín V en este mismo sentido. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé Mayor de la celebre Universidad de Salamanca. Segunda Parte, Tomo Tercero*, Madrid, Imprenta Andrés Ortega, 1770 (BUSa, BG/51138 y BG/66720), pp. 176-177 (en adelante lo citaré como tomo III).

¹² Su fundador, don Gutierre de Toledo, dio las casas con patio y jardín que poseía en la calle de la Rúa, que debían ser buenas y capaces, y sólo se introdujeron los cambios necesarios para adaptarlas a su nuevo uso. Así se construyeron varios cuartos para los colegiales, un granero, cocina y librería y cerró la calle que daba a la Rúa, por considerarla demasiado bulliciosa, prescribiendo el uso de la que daba a una calleja en el lado opuesto. Santiago NOGALEDO ÁLVAREZ, *El Colegio Menor de «Pan y Carbón», primero de los Colegios Universitarios de Salamanca (1386-1780)*, Salamanca, 1958, pp. 25-26.

¹³ FRANCISCO RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 23. Le sigue Bernardo DORADO, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta Juan Antonio de Lasanta, [1776], p. 290.

¹⁴ Pilar VALERO GARCÍA y Manuel PÉREZ MARTÍN, «Pedro de Luna y el Estudio salmantino», *Studia Historica. Historia Moderna*, VIII (Salamanca, 1990), pp. 137-139. Felipe PEREDA –*op. cit.*, pp. 33-34– ya apuntó la relación entre el Papa Luna y don Diego de Anaya y el levantamiento casi simultáneo del edificio de la Universidad y del Colegio, que considera «el verdadero origen de la arquitectura universitaria española», si bien los limitados datos documentales que maneja del inmueble primitivo de San Bartolomé no le permiten ser concluyente.



Fig. 1. Retrato de D. Diego de Anaya (principios del siglo XVIII). Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Lo cierto es que casi año y medio antes de que el claustro pleno reunido el 1 de diciembre de 1414 determinase el lugar más conveniente para levantar esos «auditorios» o nuevas Escuelas, el obispo de Cuenca ya había adquirido un solar «espacioso y acomodado» y estaba construyendo su colegio. En la elección del emplazamiento, antes que la tranquilidad y economía que podía reportar un lugar apartado y libre, debió de pesar más el deseo de Anaya de poder ejercer un control efectivo sobre su fundación y de darle visibilidad dentro de la ciudad¹⁵, lo que supone una primera diferencia con el colegio boloñés que se oculta a la vista tras un muro y se vuelca hacia el patio interior¹⁶. El hecho es que a través del canónigo Pedro Bernal compró en 1413 diversas casas pertenecientes al Cabildo, que se levantaban al norte de la catedral vieja, entre la antigua cerca y la parroquia de San Sebastián, cuya plaza serviría para realzar el nuevo edificio. Por lo demás estaban muy próximas a los locales donde la Universidad venía desarrollando la docencia. La escritura se efectuó el 10 de agosto de ese mismo año y por ellas se pagaron 600 florines de oro de Aragón¹⁷. Consta además que el 4 de octubre de 1413 el Cabildo salmantino mandó que perpetuamente se entregasen a Fernando Pérez, racionero de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada, ochocientos maravedíes en razón de las casas

¹⁵ Sucedió esto mismo en Granada cuando se fundó su Estudio General inmediato a los colegios de Santa Cruz de la Fe y San Miguel. El edificio que en un principio se había proyectado junto al Monasterio de San Jerónimo «buscando un lugar tranquilo para los estudiantes», acabó construyéndose a partir de 1527 junto a la Iglesia Mayor, por decisión del arzobispo que quería ejercer un mayor control sobre ellos. Cf. Rafael J. LÓPEZ GUZMÁN y Cristina RODRÍGUEZ ACOSTA, «El Edificio de la antigua Universidad», en Ignacio HENARES CUÉLLAR y Rafael LÓPEZ GUZMÁN (eds), *Universidad y ciudad. La Universidad en la historia y la cultura de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1994, pp. 49-53.

¹⁶ Amadeo SERRA DESFILIS, «El Colegio de España en Bolonia y la arquitectura universitaria del primer Renacimiento en Italia y España», en José Luis COLOMER y Amadeo SERRA DESFILIS (dir.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, Madrid, Fundación Carolina y Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, p. 21.

¹⁷ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 25 y 46-47. El Colegio guardaba en 1571 una escritura de «Donación del suelo do se edificó el colegio fecho por Pedro Bernal, canónigo de Salamanca (1413)», y también otra «carta de cuenta del cabildo de Salamanca hecha a Pedro Bernal, canónigo, de las casas que dio para la fundación del colegio (1413)». (Buenaventura DELGADO, *Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Privilegios, bienes, pleitos, deuda y catálogo biográfico de colegiales según un manuscrito de principios del XVII*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1986, p. 129). Según el cronicón de Pedro de Torres, colegial de San Bartolomé, la «donación del suelo para edificar el colegio» fue hecha el «Anno Domini 1413 dies nona januarii», de manera que hay varios meses de diferencia con lo que dice Ruiz de Vergara aunque coinciden en el año. (Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad en el Siglo de Oro*, tomo III, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1971, p. 85). Hay también cierta confusión sobre la propiedad original de estas casas. Bernardo DORADO *—op. cit.*, p. 291— señala que compraron «las casas, e Iglesia de San Bartolomé que fueron de el monasterio de San Pedro Cardeña»; RUIZ DE VERGARA *—op. cit.*, pp. 36 y 46— no le da tanta credibilidad, aunque recoge en nota que ese monasterio hizo casas de la iglesia, que luego pasaron a la Catedral. Señala González García que el obispo don Jerónimo hizo donación de la iglesia de San Bartolomé, que estaría ya terminada en 1103, al monasterio de San Pedro de Cardeña y más tarde habría pasado al Cabildo de Salamanca, del que la adquirió Anaya. La iglesia ya debía estar incluida en las casas hacia 1375. (Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, *Salamanca: la repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1988, p. 108).

situadas en la rinconada de San Sebastián, que había comprado el obispo de Cuenca «para hacer un colegio»¹⁸.

Según Ruiz de Vergara, ya en 1401 «tiró nuestro don Diego de Anaya... las primeras líneas para la fundación del Colegio, que meditaba hazer, y aquella imagen que avia concebido en la idea se manifesto en un diseño, o dibuxo que della hizo»¹⁹. El que utilice las palabras «diseño», y sobre todo «dibujo», permite presumir que no sólo se ocupó de establecer unas primeras constituciones o ceremonias que regirían la vida de su fundación —redactadas entre 1408 y 1415 según Roxas y Contreras—²⁰, sino que también señaló desde el principio los rasgos esenciales del nuevo edificio colegial. Todo apunta a que estaba ya prácticamente terminado antes de que Anaya pudiese contemplar en Bolonia el «magnífico colegio» erigido por el cardenal Gil de Albornoz, por lo que la influencia de éste habría que limitarla a la reforma de las constituciones o de los aspectos puramente institucionales, y no tanto a la sede material, mucho más difícil de modificar a esas alturas de la construcción.

Las obras se iniciaron nada más adquiridas las casas en 1413; según una escritura que Gil González Dávila cita textualmente, proseguían en 1415: «fazia el Estudio de Salamanca casas para leer las ciencias, e el Obispo don Diego fazia Colegio, è el Doctor Azebedo fazia sus casas a S. Benito, è el Doctor Juan Rodríguez acabava su torre»²¹. Debió de trabajarse con cierta rapidez, pues apenas tres años después estaba ya «en toda su perfección», «lo formal y lo material», de manera que, al poco tiempo de haber vuelto de Italia don Diego de Anaya tras el concilio de Constanza, el 27 de diciembre 1418, día de san Juan Evangelista, se inauguraba el colegio con

¹⁸ Raúl VICENTE BAZ, *Los libros de las actas capitulares de la catedral de Salamanca (1298-1489)*, Salamanca, Publicaciones del Archivo Catedral de Salamanca, 2008, p. 209. No se indica si se trata de las mismas casas que había comprado Pedro Bernal que estuviesen cargadas con un foro, o de otras diferentes situadas en el mismo lugar.

¹⁹ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 23.

²⁰ Don JOSEH ROXAS Y CONTRERAS, *Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé Mayor de la celebre Universidad de Salamanca. Segunda Parte, Tomo Primero*, Madrid, Imprenta Andrés Ortega, 1768, pp. 11-12 (en adelante lo citaré como tomo II). Contradice en este caso las fechas que da para estas primeras constituciones Ruiz de Vergara, que las situaba entre 1404 y 1407, y su afirmación la confirmó Sala Balust. Don Diego modificó las constituciones en 1435 y 1437 para adaptarlas mejor a las del Colegio de San Clemente de Bolonia, y son las que estuvieron vigentes hasta la reforma de Carlos III. Cf. Luis SALA BALUST, *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca*, tomo III, Salamanca, 1964, pp. 10 y ss. Ana CARABIAS TORRES, *op. cit.*, vol. II, p. 403.

²¹ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 36 y 47. Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vida de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*, Salamanca, imprenta de Artus Taberniel, 1606, p. 356. La casa del doctor Acevedo, antecesor del obispo Fonseca, se conocerá después como casa de las cuatro torres, y acabará siendo incorporada al colegio de los Jesuitas. La casa del doctor Juan Rodríguez de Villafuerte estaba situada en la plaza de San Martín, y la torre era su distintivo más sobresaliente. La existencia de este palacio paralizó durante años la continuación de la reforma de la plaza mayor en el siglo XVIII. Cf. Manuel VILLAR Y MACÍAS, *Historia de Salamanca*, 1887. Reedición Salamanca, Graficesa, 1973, libro V, pp. 74-75. Clara Isabel LÓPEZ BENITO y M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «Aportaciones al estudio de la Nobleza salmantina en la Edad Moderna a través de sus casas», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. XI (Salamanca, 1993), pp. 157-159 y 165.

gran expectación del público que acudió a la ceremonia que se celebró en su capilla, en la que no faltaron gestos muy significativos. Así lo refiere Bernardo Dorado a partir de Ruiz de Vergara:

Se tuvo la primera función con Misa cantada, y arenga del Señor Arzobispo... en el que se vistió de Beca, y Manto con todos sus Colegiales: el concurso de la gente à tan célebre, y nunca vista funcion fue en extremo grande. Asistieron à ella los Doctores de este general Estudio, la nobleza toda con la gente mas florida de todos Estados de esta Ciudad²².

Hubo pues una inauguración en toda regla, cuando el Estudio estaba todavía comprando casas²³.

También el Colegio de San Bartolomé intentó ampliar su superficie inicial con la adquisición de diversas propiedades de su entorno, unas contiguas a su fachada, y la mayor parte en su parte posterior, hacia la calle Palominos. Así, según la relación de escrituras que guardaba en su archivo, en 1434 compró unas casas a la mujer de Juan Maldonado situadas detrás del colegio, y otras más en la calle Palominos en 1433 y en 1452, que quizá fueran algunas de las que en 1476 cambió por un corral situado junto a su edificio, que sería lo que motivó asimismo la compra de otros corrales pertenecientes a casas del Cabildo en 1443 y 1492²⁴. Gracias a estas posesiones pudo extender su huerta y jardín, que en el siglo XVI, y posiblemente también antes, llegaba hasta uno de los cubos de la vieja muralla, situado en la parte alta de la calle Palominos²⁵; y en un tiempo todavía lejano, le permitirían acometer sin grandes problemas la ampliación de sus dependencias, en particular la construcción de la hospedería. Sin embargo, en tanto llegaba ese momento solía dar en arrendamiento esas casas, lo que indica que su adquisición no había estado motivada por la necesidad de incorporarlas a su edificio²⁶.

²² Bernardo DORADO, *op. cit.*, p. 293. Francisco RUIZ DE VERGARA —*op. cit.*—, pp. 36-39 y 49— señala que también vistieron el manto y la toga los dos hijos de Anaya «frutos de las destemplanzas de su juventud», sin embargo, en la reedición que hace Roxas y Contreras en 1766 habla de parientes en lugar de hijos. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, pp. 12-13. Ana CARABIAS TORRES, *op. cit.*, vol. II, p. 404.

²³ Ángel VACA LORENZO, «*Regesta...*», art. cit., pp. 125 y 129.

²⁴ Cf. Buenaventura DELGADO, *op. cit.*, pp. 74, 129, 145. Por uno de estos corrales pagó 4.000 maravedíes. Entre los preceptos del visitador Pereyra de 1490 se indica que «el que tuviere cargo de cobrar el dinero de las casas del Colegio dé cuenta de todo». Luis SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, p. 86.

²⁵ Se señalan estos límites en 1599 en la casa n.º 100 del Cabildo situada en la calleja cerrada de San Isidro. Archivo Catedralicio de Salamanca (en adelante ACS), Posesiones Barrio Antiguo, cajón 8, leg. 3, n.º 8.

²⁶ A título de ejemplo, el 11 de enero de 1659 alquiló al doctor D. Manuel de Parra y Tapia, catedrático de Decreto, por cincuenta ducados, «la casa que dicho colegio tiene en la calle de Azotados que está cercana al dicho colegio... que es la segunda después del colegio»; y el 1 de abril de ese mismo año, Susana Rodríguez se comprometía a pagarle los cuarenta ducados que le estaba debiendo del arrendamiento «de la casa que del dicho colegio viví... a la calle Palomino» Archivo Histórico Provincial de Salamanca (en adelante AHPSa), Prot. 3008, ff. 333 r. y v. y 408 r. y v. Ya no disponía de estas propiedades cuando se hizo el Catastro de Ensenada en 1753. Cf. AHPSa, Catastro de Ensenada, libro 2046, ff. 3132-3152.

Esto refuerza nuestra suposición de que debió de existir un proyecto unitario desde el principio y que la fábrica inicial del Colegio de San Bartolomé no sufrió grandes transformaciones hasta el siglo XVIII, aunque tuviese necesidad de reformas y reparos, más o menos importantes. Buena parte de estas restauraciones se llevaron a cabo con la ayuda de antiguos colegiales acomodados, que contribuyeron también a enriquecer el patrimonio mueble de su antigua casa con sus legados²⁷. Dentro de este patrimonio se podrían incluir los retratos de aquellos que habían sido grandes benefactores, como don José Argáez, obispo de Granada; don Baltasar de la Cueva, virrey de Perú y Grande de España, o de don Manuel Coloma, marqués de Canales, que el propio Colegio les solicitó o se procuró como muestra de gratitud²⁸, y sin duda también para que su contemplación estimulase a seguir su ejemplo.

RASGOS CONFIGURADORES DEL PRIMITIVO EDIFICIO: LA CAPILLA Y LA LIBRERÍA

La Capilla de San Bartolomé y otros espacios de culto

El acto de inauguración del colegio el 27 de diciembre 1418, al que nos hemos referido más arriba, nos habla de una de las dependencias principales e imprescindibles de esta institución: la capilla. En 1417 ya se había nombrado un «capellán interior», que según las Constituciones debía encargarse de la misa diaria y de todos los oficios divinos. Esta capilla, al igual que el propio colegio, estaba dedicada a San Bartolomé, por la especial devoción que tenía a este santo mártir el fundador²⁹. Sabemos, no obstante, que en 1426 debía de estar solamente bendecida, pues Martín V el

²⁷ Muchos de estos legados fueron anotados tanto por Ruiz de Vergara como por Roxas y Contreras, y merecen bastante crédito, pues en bastantes casos hemos podido constatar la veracidad de sus afirmaciones a través de escrituras notariales. Estas donaciones se incrementaron especialmente a raíz de la introducción de las «hospederías» a fines del siglo XVI y con su generalización en el XVII se impuso la obligación de dejar un legado a favor del Colegio —libros, objetos religiosos, dinero...— con el fin de resarcirle de los gastos ocasionados durante los años de más que habían permanecido en él, aunque se daba la apariencia de donación a «título de limosna» a lo que era deber de justicia por parte del colegial huésped. Lo más habitual fueron los envíos de dinero, en cantidades que oscilaron entre cien y mil ducados, aunque hubo casos excepcionales que superaron ampliamente esas cifras. Estos legados fueron uno de los principales objetos de denuncia en el siglo XVIII por Francisco PÉREZ BAYER, *Por la libertad de la literatura española*, Alicante, Edición Instituto «Juan Gil Albert» de la Diputación de Alicante, 1991, a partir del texto ampliado en 1785, p. 183.

²⁸ Don José de Argáez dio dinero para reparar las bóvedas de la capilla en 1659 y en 1666 la elevada cantidad de 8.000 ducados para que el Colegio pudiese redimir distintos censos que había contraído. Don Baltasar de la Cueva le dejó de legado una imagen del Pilar de «plata de martillo», pero sobre todo fue en vida un gran protector del Colegio por lo que a su muerte pidió un retrato a su viuda. Gracias al marqués de Canales consiguió la agregación del beneficio de la Parroquia de San Bartolomé para aumento de sus rentas. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, p. 533; tomo II, pp. 407 y 447.

²⁹ En la bula de confirmación de la fundación por Benedicto XIII, de 1414, se habla en concreto de esta dependencia y su advocación: «Infra parrochiam Sancti Sebastiani Salmantini, quodam Collegium cum una capella, sub invocatione Beati Bartholomei inibi aedificanda», *cf.* Francisco RUIZ DE VERGARA,

2 de mayo de ese año concedió una bula al Colegio para usar un altar portátil en tanto se consagraba, lo que debió de suceder antes de 1469. El 19 de agosto de este año el papa Paulo II concedió el privilegio de que los colegiales pudieran cumplir el precepto de oír misa en el propio Colegio frente a la obligación de hacerlo en la parroquia, y pocos años después, el 3 de abril de 1473, Sixto IV le otorgó otro privilegio que suponía también una gran deferencia para la época: el poder celebrar los oficios divinos en tiempo de entredicho en su capilla³⁰.

Una vez consagrada presumiblemente la capilla se mantuvo en el mismo lugar en que se había erigido hasta las profundas transformaciones del siglo XVIII. A diferencia de la capilla del Colegio de San Clemente emplazada en el eje axial del conjunto, la capilla de San Bartolomé estaba situada en el «primer claustro como se entra a mano derecha», es decir, en el lienzo correspondiente a la fachada principal, con la cabecera orientada al Este, como era lo habitual³¹.

Además de esta capilla perfectamente integrada en el bloque del edificio, siendo rector don Alfonso Rodríguez de Madrigal y obispo de Salamanca don Sancho, el papa Eugenio IV otorgó facultad al Colegio de San Bartolomé de utilizar para su uso y servicio la inmediata parroquia de San Sebastián, e incluso para incorporarla a su fábrica, lo que de momento no se realizó. La escritura de anexión y unión de esta iglesia a la capilla del Colegio –en lo formal, no en lo material– se firmó el 28 de enero de 1437 y fue ratificada de nuevo por bula de 3 de junio de 1440³². Según estas escrituras, las causas que motivaron la anexión fueron su estado de ruina y el carecer de renta con que poder reedificarla, así como la escasez de feligreses. El Colegio se

op. cit., pp. 47 y p. 53. Según este mismo autor para que una comunidad mereciese el nombre de colegio debía tener capilla para celebrar los oficios divinos.

³⁰ *Ibid.*, *op. cit.*, p. 54. Ruiz de Vergara fecha la bula de Sixto IV en 1448, claramente errónea, pues no fue elegido papa hasta 1471. Lo rectifica Roxas y Contreras en su edición de 1766, p. 64. También en Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo III, pp. 178-179. Ana CARABIAS TORRES –*op. cit.*, tomo II, p. 411 y tomo III, 1027– al referirse a la primera bula cambia el texto y vincula la concesión del altar portátil a la construcción de la capilla, claramente erróneo, aunque la cita correctamente en el apéndice.

³¹ AHPSa, Prot. 3592, «Obligación a favor del colexio de San Bartolomé el viejo de las alajas de la capilla del» (23 de mayor de 1712), ff. 206 r.-209 v.; asimismo, Prot. 3596, f. 304 r. y v. (1719). En estas escrituras se habla de «capilla vaja», para distinguirla del oratorio dedicado a San Juan de Sahagún que estaba en el piso alto, y del primer claustro, puesto que en había otro en la hospedería.

³² La escritura de anexión de 1437 fue otorgada entre el doctor Antón Ruiz, maestrescuela y vicario general del obispado en nombre del obispo don Sancho, el cabildo de la catedral, el rector y colegiales de San Bartolomé y don Lope Suárez, que era entonces el cura de la parroquia. En virtud de esta obligación el Colegio reedificó la iglesia y después otorgó dos poderes a don Alfonso de Madrigal, en 28 de enero de 1439 y 2 de noviembre de 1440, para que solicitase al papa Eugenio IV la ratificación de la anexión y al maestrescuela la ejecución (bulas de 16 de mayo de 1439 y 11 de junio de 1440). Los distintos documentos de la anexión en Archivo Diocesano de Salamanca, Fondo Universitario (en proceso de catalogación actualmente). También Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo III, pp. 243-259. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 445-446 y 465-466. Cf. también al respecto, Archivo Diocesano de Salamanca (en adelante ADS), libro 429/2, Inventario, visitas, libros de bautismo de San Sebastián, Visita de 1827.

comprometió a reconstruir la iglesia, mantenerla y sustentar un capellán que debería celebrar misa al menos tres días a la semana. A cambio se le otorgó el derecho —que mantuvo hasta su supresión en 1798— de nombrar al párroco, con aprobación del obispo, y a los visitadores. Así pues, desde 1440 el Colegio de San Bartolomé tuvo una «capilla interior» donde se celebraban las dos misas diarias por el fundador y otros aniversarios que se fueron instituyendo para agradecer los generosos legados de antiguos colegiales, y una capilla exterior, que seguía funcionando como parroquia. En España este caso es excepcional y supone una singularidad con respecto a fundaciones posteriores.

Frente a lo que se ha señalado³³, la iglesia de San Sebastián no se convirtió en la principal capilla del Colegio de Anaya hasta tres siglos después, cuando en 1731 decidió reedificarla incorporándola también físicamente a su edificio. Hasta entonces la vieja iglesia siguió subsistiendo de manera independiente porque la capilla del Colegio, que como hemos apuntado más arriba era ante todo «la interior», no tenía capacidad suficiente para asumir las funciones propias de una parroquia; en especial carecía de un lugar para disponer la pila bautismal y los entierros³⁴.

Pueden servir como testimonios suficientemente ilustrativos de esta separación, por un lado, la bula otorgada por el papa Eugenio XIII en 25 de mayo de 1572 por la que concedía al Colegio «Jubiléo plenísimo para la Iglesia de San Sebastian, y para las dos capillas dedicadas à San Bartholomé, una en el Claustro viejo de la Iglesia Cathedral, donde yace nuestro Fundador, y otra en lo interior del Colegio», a la vez que renovaba el privilegio de celebrar en ellas en tiempo de entredicho³⁵. Por otro, las cuatro fiestas que según Ruiz de Vergara celebraba especialmente el Colegio: «de San Sebastián, en su parroquia, de San Juan de Saagun, en el Convento de San Agustín, de SAN BARTOLOMÉ (sic), dentro del Colegio; y la de la Semana Santa en su parroquia, con grande aparato, y solemnidad», añadiendo poco después que «la parroquia de San Sebastián se conserva a sus expensas»³⁶. La capilla de San Bartolomé era además el lugar de reunión

³³ Así lo supuso Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 29-30. Tampoco es verdad que el Colegio sólo tuviese una «capilla privada consagrada a San Juan de Sahagún» que se demolería al reedificar la parroquia de San Sebastián entre 1730-1739, como afirma Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias documentales sobre el Colegio de San Bartolomé de Salamanca», *Archivo Español de Arte*, LXXV (Madrid, CSIC, 2003), pp. 188-190 y 191. Sigue a estos autores, Fernando VILLASEÑOR SEBASTIÁN, «Los códices iluminados de Diego de Anaya, fundador del Colegio de San Bartolomé en Salamanca», *Goya: Revista de Arte*, 339 (Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2012), pp. 114 y 116.

³⁴ En la escritura de concordia que otorgó el Colegio de San Bartolomé el 10 de diciembre de 1731 con el obispo don Sancho Granados y el deán y Cabildo de la Catedral, señala que emprendió la obra «de una nueva y costosa iglesia, que teniendo comunicación interior con el colegio y su puerta principal a la calle pusiese servir de parroquia y capilla», cumpliendo con la obligación que había contraído hace siglos y movido «del celo del mayor culto de Dios y de sus santos». Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo III, pp. 243 y ss.

³⁵ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo III, p. 180.

³⁶ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 61.

principal de los colegiales para todos los asuntos que afectaban a la marcha de la institución³⁷.

A lo largo del tiempo, fue necesario acometer diversas reparaciones tanto en la capilla como en la iglesia, pero sobre todo la primera fue objeto de especial cuidado por parte de los colegiales, que contribuyeron a su enriquecimiento.

La capilla de San Bartolomé abarcaba en altura las dos plantas del edificio, pues consta que tenía coro y sabemos además que estaba abovedada³⁸. En 1659 el Colegio procedió a rehacer estas bóvedas que estaban amenazando ruina. Contó en particular con la ayuda económica de los arzobispos de Granada, don José de Argaez, y de Palermo, don Fernando de Andrade y Castro, que enviaron para este fin 6.000 reales y 500 ducados respectivamente, y es probable que tuvieran el mismo destino los 600 ducados de don Martín de Arrendó aunque no se dice expresamente³⁹.

Desde comienzos del siglo XVII esta capilla estuvo adornada con colgaduras de damasco y terciopelo carmesíes con cenefas y «franjones» de oro y las armas del Colegio bordadas —lo que más adelante se imitará en la capilla de la Universidad—⁴⁰, y presidida por un «primoroso» retablo, fruto todo ello de la liberalidad de otro de los más afectos y agradecidos colegiales, don Miguel Ares de Canaval, obispo de Orense⁴¹.

Según los datos localizados en esta última ciudad, el contrato del retablo se firmó el 16 de mayo de 1604 con el entallador Alonso López. Se

³⁷ Entre los muchos testimonios, sirvan de ejemplo los Estatutos de 1536, donde se cita con su advocación. Cf. SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, p. 130.

³⁸ Así lo declara Francisco Nieto Merino, que fue organista del colegio desde el año 1716, quien, para justificar la necesidad de la reedificación total de la fábrica del colegio en el siglo XVIII, señala que «había que repararla constantemente» y en algunos lugares se entraba con recelo «especialmente en la capilla y su coro a causa de estar las bóvedas abiertas». ARCHV, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 4, f. 46.

³⁹ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, pp. 533, 538 y 540.

⁴⁰ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 250. En el inventario de las alhajas de la capilla realizado en 1712 se citan en concreto unas «colgaduras de damasco y terciopelo de siete paños con galón de oro y cinco cenefas de terciopelo con armas del colegio», que deben ser las mismas que regaló don Miguel de Ares. Además tenía otras «colgaduras de damasco encarnado con galón de oro de seis paños con sus cenefas unidas sin armas». Cf. AHPSa., Prot. 3592, f. 209. La Universidad adornó su capilla con veinticinco grandes paños de terciopelo granadino con tiaras y llaves bordadas y galones, que se compraron en Valencia en 1728 y 1729 (cf. José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES [coord.], *Historia de la Universidad de Salamanca. II. Estructuras y flujos*, *op. cit.*, p. 415).

⁴¹ Fue recibido como colegial el 2 de abril de 1574 y nombrado obispo de Orense por Felipe II el 30 de mayo de 1575. En dos veces dio más de dos mil ducados al Colegio. Se volcó también en su diócesis, regalando a la catedral el tabernáculo, la custodia del Corpus, una lámpara, un cáliz, tapicerías, pinturas, su propio pontifical y otras muchas cosas antes de morir, haciendo otros muchos gastos en misas, capellanías y en beneficio de pobres y conventos. El epitafio de su lauda sepulcral, situada en la capilla Mayor de la Catedral de Orense, recuerda su condición de colegial. FRANCISCO RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 250; Juan MUÑOZ DE LA CUEVA, *Noticias históricas de la Santa Iglesia Cathedral de Orense*, Madrid, Imprenta Real, 1726, pp. 281-282. Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, «El testamento del obispo don Miguel Ares de Canabal. Ourense 1611», *Ourense*, 20 (2011).

comprometió a realizar un retablo de nogal para el Colegio de San Bartolomé que estaría concluido a finales de junio y constaría de tres cuerpos. En el inferior debía llevar tres imágenes «de bulto en sus cajas», la central dedicada a San Bartolomé, flanqueada en el lado del evangelio por la de San Pedro y en el de la epístola por la del «Santo Sahagún». En el cuerpo central llevaría otras tres imágenes: Nuestra Señora de la Asunción en el centro, entre las de San Miguel y San Juan Bautista y en el ático un Cristo crucificado con la Virgen y San Juan a los lados. Tanto las imágenes de bulto como las columnas y el cuerpo del retablo deberían estar muy bien hechos «y acabado todo ello a contento de su señoría», que pagaría por este trabajo 400 ducados (es decir, 4.400 reales)⁴². Esta iconografía responde tanto a los intereses del Colegio como a la devoción del propio obispo de Orense, que siempre incluyó en las obras que encargó la imagen de su patrono San Miguel, patrono además junto con San Pedro de la parroquia de Présaras, su lugar de nacimiento. La incorporación de la imagen de la Asunción es en recuerdo de un santuario cercano a este pueblo, al que hizo valiosos donativos, y lo mismo cabe decir de la de San Juan Bautista. Por lo demás, es comprensible la inclusión de San Juan de Sahagún, que acababa de ser beatificado por Clemente VIII en 1601, pero al que en el Colegio se conocía ya como «santo» desde mediados del siglo XVI⁴³.

A la luz de este documento, pensamos que el retablo costado por don Miguel Ares no es otro que el que ahora preside la capilla de Anaya de la catedral vieja (fig. 2), perteneciente en su día también al Colegio⁴⁴. Éste debió de decidir su instalación en este lugar a raíz de la edificación de San Sebastián no sólo como parroquia, sino también como su «capilla nueva», a la que se trasladó el Santísimo en abril de 1739, con la intención de proceder después a demoler la vieja iglesia. La nueva capilla fue bendecida entonces para poder tener los actos de culto, y sólo unos años después, en 1744, el obispo de Osma don Juan Antonio de Oruña llevó a cabo su consagración⁴⁵. Al desmantelarse la «capilla de adentro» y tener contratado un nuevo retablo para la recién construida, nada más lógico que reubicar el

⁴² Archivo Histórico Diocesano de Ourense, Prot. de Juan Serrano, caja 719, ff. 431-432. Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA, «Un retablo de Alonso López para el colegio de San Bartolomé de Salamanca, encargo del Obispo de Ourense Don Miguel Ares de Canabal. Año 1604», *Ourense*, 19 (2011), pp. 9-10. Agradezco al autor el haberme proporcionado un ejemplar del artículo y a Consuelo Paz el haberme dado una primera noticia.

⁴³ Así lo señala Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, p. 157.

⁴⁴ Los autores que se han ocupado de la catedral suelen señalar que las esculturas proceden de distintas épocas, pero no han prestado gran atención al retablo al no disponer de datos concretos. Cf. Antonio CASASECA CASASECA, *Las catedrales de Salamanca*, León, Edileca, 1993, p. 63.

⁴⁵ ACS, Cabildo ordinario de 29 de abril de 1739, f. 733 v. Sobre la bendición y consagración de la capilla, como actos diferentes, remito a la documentación de ADS, Fondo Universitario (en proceso de catalogación actualmente). Con ocasión de la consagración, el 14 de diciembre de 1744 el Colegio de San Bartolomé se obliga a los adornos, reparos y manutención de la parroquia de San Sebastián y su nueva capilla. El primer entierro en esta capilla se realizó ya en 1737 y el primer bautizo en 1743 (ADS, libro 429/2).

viejo. Quizá la única imagen que se conservó en la nueva capilla del retablo anterior fue la de San Bartolomé, pues nos consta que en 1817 había una escultura con esta advocación en el retablo mayor de la parroquia de San Sebastián⁴⁶. Esta imagen se ha identificado con la que actualmente se encuentra en el colegio de la Universidad del mismo nombre (fig. 3), dado que responde al modo de hacer del entallador Alonso López.



Fig. 2. Retablo de la capilla del Colegio, hoy en la capilla de Anaya en la Catedral.
(Foto: Ana Castro Santamaría)

⁴⁶ ADS, libro 429/2, Inventario de las alhajas y ornamentos existentes en la parroquia de San Sebastián, propia del Colegio mayor de San Bartolomé, 1817, f. 221 v.



Fig. 3. Escultura de San Bartolomé, actualmente en el Colegio Mayor de San Bartolomé.
(Foto: Javier Mérida Arjona)

El retablo de la capilla de Anaya presenta un banco, donde estaría situado el sagrario, dos cuerpos y el ático –tal como se indica en el contrato–, separados en tres calles mediante columnas de aristas torsas, jónicas y corintias, que se duplican en los extremos. Hay un claro dominio de la organización arquitectónica, a partir de las columnas, frontones partidos y entablamentos quebrados, que crean cierta tensión ascensional; se juega asimismo con la combinación de formas contrastadas: hornacinas rectas con frontones curvos en el cuerpo bajo, frente a las cajas semicirculares y frontones rectos del cuerpo superior. No faltan, sin embargo, numerosos detalles decorativos de carácter vegetal o geométrico en frisos, tercios inferiores

de las columnas, ménsulas, cajas de hornacinas, etc., que al realizarse con una policromía de tonos blancos, rojos y azules sobre el dorado general, enriquecen notablemente el conjunto aunque a primera vista resulten menos llamativos que los elementos arquitectónicos.

También las imágenes están pintadas, y merece destacarse la calidad del esgrafiado y estofado de las vestiduras, conservado en bastante buen estado. En contraste, la escultura de San Bartolomé presenta un gran deterioro, pero tanto los rasgos formales como la decoración del libro que sostiene son similares a los de las figuras del retablo, por lo que no habría que dudar de su procedencia. Posiblemente esta policromía se realizó ya en Salamanca, y casi con seguridad antes de 1659 en que se doró y pintó el retablo de la parroquia de San Sebastián, al que no se le habría dado prioridad sobre el de la capilla, de no haber estado éste ya dorado.

Las esculturas parecen obra de más de una mano y, aunque presentan algunas desproporciones anatómicas, la calidad general es bastante aceptable. Las correspondientes a San Pedro y San Juan muestran rasgos muy realistas, mientras que San Juan de Sahagún, con rostro todavía joven, está más idealizado. Éste viste sobre la sotana negra el manto *pardo* del Colegio y beca del mismo color que sujeta con la mano derecha para dejar bien visible la rosca y faldón en que termina⁴⁷, mientras en la izquierda sostiene un libro (fig. 4). Los otros santos han perdido sus atributos característicos, aunque presumiblemente San Pedro llevaría las llaves en la mano que le falta, San Juan Bautista portaría un báculo con la cruz y San Bartolomé sostendría un cuchillo o el final de la cadena con la que sujetaría al demonio personificado por la figura descabezada que tiene a sus pies, pero lo más singular es que todos ellos sostienen en sus manos libros abiertos o cerrados, un elemento inusual en su iconografía, pero justificado en este caso por su ubicación en la capilla de un Colegio que pretendía simbolizar «la casa de la Sabiduría»⁴⁸.

Además del retablo, la capilla y la sacristía contenían reliquias, ornamentos y diversas alhajas proporcionadas en buena parte por los colegiales que habitaron en él a lo largo de los siglos, como se ocuparon de destacar Ruiz de Vergara y Roxas y Contreras. Precisamente el primer legado que se hizo al Colegio, en 1492, fue un cáliz de plata donde estaba escrito el nombre del donante: Francisco de Geria; recibió otro más en 1559 de don Alonso de Ávila y «un cáliz muy especial» de don Antonio de Camporredondo, que quizá era el cáliz con patena y cucharilla de veintitrés onzas y

⁴⁷ Según RUIZ DE VERGARA —*op. cit.*, pp. 50-51— el Arzobispo eligió el *pardo* o *burriel*, porque era el color del velo que cubría el tabernáculo que guardaba el arca con las tablas de la ley, y en este caso lo iban a usar «varones que son arcas vivas donde se guarda la Sabiduría»; y también un color «fúnebre» porque pretendía crear «hombres mortificados y humildes», si bien en este caso la austeridad se reduce al estar decorado con un rico esgrafiado de motivos vegetales.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 50.



Fig. 4. Escultura de San Juan de Sahagún en el antiguo retablo de la capilla.
(Foto: Ana Castro Santamaría)

medio de peso que conservaba en 1712⁴⁹. El fundador del Colegio de San Miguel, don Francisco Delgado, donó un acetre de plata, y en el siglo XVII don Luis Salcedo, del Consejo y Cámara de Castilla, una fuente y aguamanil para la capilla, el oidor de la Chancillería don Francisco de Esquivel y Aldana otro aguamanil de oro «alhaja preciosa», don Luis Enríquez de Castro unas piezas de plata y otras para la sacristía don Urbano de Arredondo, mientras que el obispo de Badajoz, don Andrés de Córdoba, al pasar por el colegio viniendo de Roma en 1603 le dejó varias reliquias que había conseguido allí, en virtud de un breve de Clemente VIII, que se

⁴⁹ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I (1766), pp. 228, 364 y 491. AHPSa, Prot. 3592, f. 209.

colocaron también en la «capilla interior»⁵⁰. Una pieza singular es la urna de cristal con su copón, guarnecida de plata dorada, esmaltes y base de ágata que sigue utilizando la Universidad en los Oficios de Jueves Santo. Procedía de Milán y fue regalada al Colegio por don Pedro Pacheco y Navarrete, gobernador de Cremona, a fines del siglo XVII⁵¹.

Otros colegiales enviaron imágenes religiosas, como la ya aludida Virgen del Pilar de plata, labrada a punta de martillo, de don Baltasar de la Cueva, pero no fue la única. Una de las más sobresalientes era un arcángel San Miguel de plata con peana de piedras que se disputaron durante el siglo XIX la Universidad y la Comisión de Monumentos, y se guarda ahora en el Museo de Salamanca. Esta obra fue atribuida por Mercedes Moreno, tras un minucioso estudio, al napolitano Doménico A. Vaccaro dadas las analogías estilísticas con otras de su mano, aunque desconocía cómo pudo llegar a Salamanca⁵². Pues bien, su atribución es más que probable, porque según Roxas y Contreras este San Miguel —«en que lo menos precioso es el metal de que está fabricado, siendo su echura primorosísima y de un gusto muy exquisito»—, fue enviado desde Nápoles al Colegio de San Bartolomé por don Ambrosio de Bernal y Vallejo, gobernador de Calabria y Capua, en el primer cuarto del siglo XVIII⁵³. Esta imagen se inventarió en 1817 entre las alhajas de la parroquia de San Sebastián.

En ese inventario encontramos otras esculturas que por las fechas en que fueron donadas tuvieron que estar también inicialmente en la «capilla de adentro», trasladándose a la nueva una vez reedificada la iglesia. Es el caso de una efigie «muy devota» de un *Ecce Homo* en una urna de talla dorada y cristales sobre su mesa o bufete, «todo muy primoroso», que dejó al Colegio, para su mayor culto, don Baltasar de Mendoza y Sandoval, obispo de Segovia en 1707, mandando que se pudiese en la capilla «debajo donde está el Santísimo Cristo», como así se hizo. En el poder que da el Colegio para recogerlo se señala que es un «Ecce Homo de Nápoles de suma devoción»⁵⁴. Don Andrés de Orueta e Irusta, regente de Zaragoza y del Consejo de las

⁵⁰ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I (1766), pp. 349, 412, 432, 492 y 556. El acetre debía de ser el caldero de plata para agua bendita de 91 onzas inventariado en 1712. AHPSa, Prot. 3592, f. 209.

⁵¹ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 460. Bibliografía actualizada sobre esta obra, en José Ramón NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002, pp. 211-213.

⁵² Mercedes MORENO ALCALDE, «El museo de Salamanca: la colección de Bellas Artes», en *BAM*, n.º 2, 1992, pp. 4-8. AHPSa, Comisión de Monumentos, legs. 16, 18, 21 y 25.

⁵³ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 500.

⁵⁴ AHPSa, Prot. 3590, ff. 5-6. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 489. En el inventario de 1817 figura como un escaparate grande en cristales y dentro la efigie de un Ecce Homo sobre una mesa. ADS, libro 429/2, f. 222. Este Ecce Homo debe ser el que se conserva actualmente en el Museo de Salamanca, aunque falte el escaparate dorado, pues hay constancia de que desde Madrid se rechazó la solicitud del obispo para recuperar éste y otros objetos del Colegio destinados al Museo Provincial. Cf. Comunicación al gobernador de Salamanca de 8 de septiembre de 1849. ADS, Fondo Universitario (en proceso de catalogación). También AHPSa, Gobierno Civil, Caja 4208, leg. 11.

Indias, dejó de legado al morir en 1733 un crucifijo, una imagen de la Concepción y un Niño Jesús de Nápoles, aunque en esta ocasión no se especifica su destino⁵⁵.

Dentro de la dotación de la capilla posiblemente uno de los aspectos que debía llamar más la atención eran los ricos ornamentos litúrgicos que poseía, algunos de ellos procedentes también de regalos y donaciones⁵⁶. En el inventario de 1712 consta que tenía varios ternos de los distintos colores litúrgicos, compuestos casi invariablemente por capa, casulla, dalmáticas y paño de facistol o frontales: uno blanco bordado de oro fino; dos negros, uno de damasco y el otro de terciopelo bordado de oro fino; otro de brocado bordado en oro fino, otro de terciopelo encarnado también bordado de oro fino, en este caso con dos paños de facistol y un terno de damasco morado con cenefas de terciopelo morado con armas del Colegio bordadas. Aparte tenía varias casullas: tres blancas, la una bordada y las otras dos de damasco con galón de oro, otras dos de damasco encarnado, la una bordada y la otra con galón de oro falso; otra de damasco verde con galón de oro fino; una nueva de damasco morado con galón de oro fino y otra de damasco azul bordado de oro con las armas del Colegio. A esto había que sumar frontales de distintos colores, algunos también con el escudo, manteles de encajes, un buen surtido de purificadores, amitos, cíngulos y otras ropas que se guardarían en un arca «forrada en terciopelo encarnado bordada de oro», así como los misales, evangeliarios y otros objetos litúrgicos, en su mayor parte de plata (un cruz de 62 arrobas de peso, incensario, naveta, vinajeras, campanilla, platillo, candeleros, un atril de hierro, etc.). Una alfombra grande y seis pequeñas cubrirían parte de la estancia y en la pared, aparte de otros cuadrillos y un espejo ovalado, colgaba un lienzo de San Bartolomé con cortina de tafetán encarnado y dos hacheros de madera con sus escudos, sin duda el mismo que posteriormente se colocó en el altar colateral de la derecha en la nueva capilla-iglesia de San Sebastián, haciendo juego con el de San Juan de Sahagún situado en el colateral de la izquierda, asimismo bajo dosel de damasco encarnado⁵⁷.

En contraste con la ostentación de la capilla de San Bartolomé o «de adentro», la iglesia de San Sebastián administrada por el Colegio desde

⁵⁵ Esta pieza, que tanto se disputaron durante el siglo XIX la Universidad y la Comisión de Monumentos, fue enviada desde Nápoles por don Ambrosio de Bernal y Vallejo, gobernador de Calabria y Capua, en el primer cuarto del siglo XVIII. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, tomo II, p. 500. AHPSa, Gobierno Civil, leg. 16, leg. 18 y leg. 25. M. MORENO ALCALDE, «El museo de Salamanca: la colección de Bellas Artes», en *BAM*, n.º 2, 1992, pp. 4-8.

⁵⁶ Don Antonio Zapata dio mil ducados para ornamentos, don Berenguel Daoiz regaló una casulla y frontal de «tela de plata blanca riquísima», don José de Acedo varias albas, amitos, cíngulos y tres casullas de damasco, y el hermano de don Francisco de Perea y Porras, arzobispo de Granada, dos ricas casullas. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, pp. 422 y 455, tomo II, pp. 464, 567.

⁵⁷ AHPSa, Prot. 3592, Inventario de las alaxas de la capilla, 1712, ff. 208-209. ADS, Libro 429/2, Inventario de las alhajas de la parroquia de San Sebastián, 1817, f. 221. Omitimos otros detalles menos relevantes.

1437 dejaba mucho que desear, a tenor de varios inventarios y visitas realizadas en el siglo XVI. Incluso en 1586 el visitador advierte al rector de la necesidad de proveer lo necesario, «porque es grande la indecencia que en aquella iglesia ay»⁵⁸. Se podría decir que tenía lo imprescindible y lo que era un poco mejor el Colegio lo trasladó a su edificio, como sucedió con los tres reposteros que cubrían toda la capilla mayor. También se llevó cuatro bancos y una de las tres campanas de la torre⁵⁹.

A partir del siglo XVII, los libros parroquiales sólo anotan los bautismos, matrimonios y defunciones de los escasos feligreses, pero sabemos que se renovó al menos el altar mayor de los tres que tenía. En 1656 el colegial huésped don Antonio Sevil Santelices, en nombre de don Juan Chumacero y Carrillo, conde de Guaro y presidente de Castilla, contrataba con Francisco Báez, la obra «de dorar y pintar el retablo de la yglesia de señor San Sebastián parrochia del dicho colexio biexo de san Bartolomé», por 3.300 reales. Los términos de la escritura notarial conservada no pueden ser más claros y corroboran la afirmación de Roxas y Contreras de que don Juan Chumacero no solo doró a su costa el «retablo de la parroquia vieja de San Sebastián», sino que legó al colegio 12.360 reales⁶⁰. No obstante, apartándose de lo que dice el texto se ha interpretado a veces como el «retablo de la capilla de San Bartolomé», fomentando el equívoco⁶¹.

Francisco Báez debía dorar y pintar el retablo sin moverlo de su emplazamiento, así como reponer las piezas que le faltaban y encolar bien todo lo que estuviese desencajado, lo que hace suponer que no era un retablo nuevo. Además se ocuparía de dorar la cruz de madera del santo Crucifijo que estaba «en la capilla de adentro del colexio», de dorar las peanas de los dos cuadros colaterales de la parroquia de San Sebastián (presumiblemente los de los otros dos altares) y de jaspear la madera de su tribuna. Sin embargo, se señala expresamente que debería recurrir a los pintores Pedro de Tordesillas y Pedro de Aguilar para pintar los cuadros con episodios de la vida de San Sebastián que iban a ir a los lados de la «custodia», que según los inventarios de la iglesia debía de ser el relicario de plata donde se guardaba el Santísimo Sacramento⁶².

No creo que este retablo restaurado en el siglo XVII llegase nunca a trasladarse a la nueva iglesia de San Sebastián⁶³, empezada a construir por

⁵⁸ ADS, Libro 429/1, f. 40 v.

⁵⁹ ADS, Libro 429/1, ff. 36 r.-40.

⁶⁰ AHPSa, Prot. 3006, ff. 632-633 v. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, p. 490. Estas donaciones no las recoge Ruiz de Vergara, aunque tiene una larga entrada del colegial. Cf. Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 300 y ss.

⁶¹ Cf. Emilia MONTANER LÓPEZ, *La pintura barroca en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Centro de Estudios Salmantinos, 1987, pp. 46, 52 y 68. Habla también de la «capilla de San Sebastián en el Colegio de San Bartolomé».

⁶² Sobre la actividad de estos pintores y Báez en Salamanca, cf. MONTANER LÓPEZ, *op. cit.*

⁶³ Así lo afirma Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias documentales...», art. cit., pp. 188-190. Por lo demás este autor contribuye todavía más a la confusión de las distintas capillas del

el Colegio en 1731 adosada al costado occidental de su edificio para convertirla también en su nueva capilla, porque hasta bien entrado el año 1739 no se inició el culto en ella y el lienzo de *San Sebastián curado por Irene y Lucinia*, del italiano Sebastiano Conca, destinado al altar que había de presidirla, está fechado en Roma ya en 1740⁶⁴.

Además de la capilla de San Bartolomé y de la parroquia de San Sebastián, el Colegio Viejo contó todavía con otro espacio religioso dentro de su edificio: la capilla erigida en honor de San Juan de Sahagún. Lógicamente esta dependencia es muy posterior a las otras dos, pues no pudo hacerse antes de su beatificación, el 15 de junio de 1601. Se trataba de un pequeño oratorio que se instaló en el cuarto en que «por tradición» se creía que había vivido el santo mientras fue capellán del colegio a mediados del siglo xv⁶⁵, situado en la parte superior del ala norte. Su localización casi en eje con la puerta de acceso podría recordar la ubicación de la capilla del Colegio de San Clemente, pero carecía tanto de su entidad arquitectónica como de sus funciones. De hecho en este oratorio sólo se celebraba misa en la fiesta del santo titular.

La fábrica de esta capilla se renovó por completo a partir de 1701, al mismo tiempo que se reformaba todo el lienzo del edificio en que estaba situada, y fue costada por don Luis de Benavides y Aragón, marqués de Solera y virrey de Navarra⁶⁶. En 1707 Pantaleón del Pontón se obligó a ejecutar en ella una linterna conforme a sus propias trazas⁶⁷ y quizá hay que atribuir a este maestro la decoración de la puerta, enmarcada por un potente bocelón recubierto por una carnososa decoración vegetal, que es lo único que en la actualidad nos indica el uso singular del espacio que se abría al otro lado. Fue inaugurada el 30 de junio de 1709 con una solemne fiesta⁶⁸.

En esta capilla se colocó, en un pequeño retablo, una «hermosa efigie» de San Juan de Sahagún «en el traje de colegial», «sobre un trono de ángeles, con el Caliz, y Hostia en la mano derecha, primorosamente labrada, por

Colegio, al señalar que con el traslado del Santísimo a San Sebastián se iba a «demoler la vieja capilla de San Juan de Sahún» (sic), en recuerdo de la cual «se dedicó una de las portadas de la nueva iglesia a este santo», cuando en el acta del cabildo de 29 de abril de 1739 se habla en realidad de demoler la iglesia de San Sebastián. Cf. ACS, Cabildo ordinario de 29 de abril de 1739, f. 733 v.

⁶⁴ Jesús URREA, *La pintura italiana del siglo XVIII en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1977, p. 261. Este autor consideraba extraño que el retablo estuviera sin el cuadro de Conca desde 1731.

⁶⁵ Entró como «capellán interior de manto» el 25 de enero de 1450. FRANCISCO RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 106. Sobre la localización, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante ARCHVa), Taboada, olv. leg. 663-21, Pieza 3, f. 113 r.

⁶⁶ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, tomo I, pp. 153 y ss., tomo II, p. 516.

⁶⁷ AHPSa, Prot. 3590, ff. 206-209 r.

⁶⁸ Pedro MANZO, *Sermon que en la solemne fiesta, que el Colegio Viejo, y Mayor de San Bartholome de la Universidad de Salamanca hizo en la renovacion de su antigua Capilla erigida à su insigne Colegial el glorioso S. Juan de Sabagun, de el Orden de San Agustin...*, Salamanca, por Eugenio Antonio García, 1709 (BG 56881). Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, p. 157. Inocencio XII concedió el privilegio de jubileo a todos los fieles que visitasen esta capilla el día de San Juan Bautista en que había nacido el santo. No faltaron colegiales que dejaron algún legado para este oratorio.

un cèlebre estatuario»⁶⁹. Al parecer se talló con la madera del ciprés inmediato a su cuarto que había protagonizado uno de los milagros acaecidos al Santo mientras estaba en el Colegio, al haber servido de trono a un ángel que le alumbró para que pudiese concluir su rezo. Según Roxas y Contreras, este ciprés, con el que se le representaba en «pinturas muy antiguas» y aparece en las sillas de la rectoral, se había conservado florido durante siglos en el mismo lugar del «patio interior», hasta que al arruinarse una pared inmediata le tronchó. No resignándose a esta pérdida, los colegiales plantaron a su lado una agalla del viejo árbol que retoñó, pero por devoción del tronco después de seco no sólo se hizo la imagen de la capilla, sino «muchas efigies del Santo»⁷⁰.

Sabemos que la imagen del «apóstol salmantino» era una pequeña estatua de 110 centímetros. Cuando el oratorio fue desmantelado en el siglo XIX para darle un uso público, don Modesto Falcón la pidió para el Museo Provincial y allí ingresó el 2 de junio en 1875, pero apenas veinte días después el gobernador la reclamó y el 12 de julio la Comisión de Monumentos acordó devolvérsela⁷¹. Nada se sabe a partir de este momento de esta escultura, pero pensamos que algunas de las imágenes del Santo que se hicieron del ciprés no son otras que las esculturas de colegiales que ahora forman parte del patrimonio de la Universidad de Salamanca (fig. 5). Hay en primer lugar una similitud en las medidas, de poco más de un metro, en el color del manto y beca que identifica al personaje como colegial de San Bartolomé e incluso en la pequeña tonsura que luce⁷² que habla de su condición de clérigo. Por otro lado, en el siglo XVIII no tenía ningún sentido erigir una escultura anónima sin más finalidad que representar una tipología. Las tres figuras conservadas, en postura muy similar, muestran una actitud recogida en el rostro, si bien una de ellas lleva los guantes puestos y cruza el brazo derecho sobre el corazón, mientras en otra los guantes están en la beca y los brazos se levantan a la altura de la cintura en gesto de diálogo.

⁶⁹ Cf. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, p. 157. En el lado de la epístola del altar se colocó una urna sobredorada que regaló don Juan Gamiz de Torres y Portugal, colegial del Mayor de Cuenca, que contenía la bula de beatificación con todo el proceso, y a la izquierda otra urna que contenía una reliquia de su cuerpo y, en un relicario separado, un dedo del apóstol San Bartolomé, «nuestro principal patrono».

⁷⁰ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, p. 159. Este mismo autor señala que poseía una de ellas en su oratorio.

⁷¹ AHPSa, Comisión de Monumentos, caja 6, leg. 21, carpeta 22. Petición para rehabilitar la capilla en 22 de enero de 1833, en ADS, Fondo Universitario (en proceso de catalogación). Al margen de lo que dice Roxas y Contreras, esta documentación contradice la afirmación de que se demolió al hacer la capilla de San Sebastián, como afirma Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias documentales...», art. cit., pp. 188 y 190.

⁷² José Ramón NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, pp. 164-165. Una de las estatuas está en la Facultad de Geografía e Historia, y las otras dos estuvieron en el Museo de la Universidad y en el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal.



Fig. 5. San Juan de Sahagún (Universidad de Salamanca)

La librería o biblioteca

Otra de las dependencias esenciales del Colegio de San Bartolomé era la librería. La base de esta auténtica «joya» fueron los libros manuscritos legados por el fundador, que poseía una de las mejores y más selectas bibliotecas conocidas en aquel tiempo en España⁷³. Lógicamente un fondo tan valioso exigía un continente bien acondicionado, en el que no sólo se pudiesen almacenar adecuadamente los libros, sino también donde pudiesen consultarlos los colegiales, pues las Constituciones de 1435 prohibían expresamente que los llevasen a sus aposentos⁷⁴.

⁷³ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 45. La visita de don Diego de Anaya a Benedicto XIII en Peñíscola, donde el papa había reunido la biblioteca más importante de Europa con cerca de 2.000 manuscritos, debió de influirle en la importación de códices miniados a Castilla. Cf. Fernando VILLASEÑOR SEBASTIÁN, «Ensayando *estorias grandes y letras cabdinales*: Miniatura en la Corona de Castilla durante la primera mitad del siglo xv», *Goya*, 334 (2011), pp. 83-84. Del mismo autor, «Los códices iluminados...», art. cit., pp. 117-126.

⁷⁴ «40. ... Nec collegialium aliquis possit recipere aliquem librum de Librería in camera sua, praeterquam in librería...», SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, p. 56.

La biblioteca, al igual que la capilla «de adentro», estaba construida antes de que muriese don Diego de Anaya en 1437. Pedro de Torres, en su *Cronicón* redactado hacia 1514, nos dice que Guillén de Murcia, «colegial y maestrescuela, edificó lo de arriba del colegio y de la librería»⁷⁵. Esta afirmación resulta bastante comprensible, pues fue durante el rectorado de Guillén de Murcia, que entró como colegial en 1417, cuando don Diego de Anaya donó su librería al Colegio, dando normas muy precisas para su guarda y conservación en las primeras Constituciones de 1414-1416. Entre otras cosas señalaba que todos los libros debían ordenarse en armarios de acuerdo con su materia o facultad, que cada uno estuviese atado con cadenas de hierro para que no pudieran sustraerse, y que junto a las puertas de los armarios se fijase una tabla en la que se anotaran ordenadamente todos los libros contenidos en ellos, «sicut es de more in aliis libreriis» (como es costumbre en otras librerías)⁷⁶. Del testamento del arzobispo de Sevilla se deduce que la mayor parte de sus libros estaban ya recogidos en el Colegio; incluye además una indicación concreta que servirá de pauta en lo sucesivo a los colegiales: cuando se encontrasen con dos libros iguales, debían quedarse con el mejor y vender el otro, de manera que se podrían comprar otros nuevos o destinar su precio a otro fin.

El propio Guillén de Murcia es el autor de la primera relación conservada de los volúmenes existentes en la biblioteca en 1433, que eran 180. En 1440 habían ascendido a 298 y en 1494 el Colegio de San Bartolomé poseía ya una «librería magna»⁷⁷, en la que se encontraban muchos originales importantes, en particular los correspondientes a las obras del Tostado⁷⁸.

⁷⁵ Citado por Vicente DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, 1884-1889, tomo II, p. 59. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario*, *op. cit.*, t. III, p. 86. Pedro de la Torre ingresó en el Colegio de San Bartolomé en febrero de 1505 siendo bachiller en Artes. La transcripción de Beltrán de Heredia no hace una alusión tan concreta al Colegio, pero difícilmente puede referirse a las Escuelas Mayores, pues Guillermo Guil o de Murcia fue maestrescuela de 1442 a 1446, en que murió, y en esas fechas aquel edificio tenía una sola planta (cf. M.^a Paz ALONSO ROMERO, *Universidad y sociedad corporativa: historia del privilegio jurisdiccional del Estudio salmantino*, Madrid, Tecnos, 1997). Guillén de Murcia llegó a ser maestro de Artes y Teología, y fue colegial perpetuo por decisión de don Diego de Anaya, que también le nombró su testamentario.

⁷⁶ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 71-72. Constituciones de 1414-1416, n.º 23: «De custodia librorum, et modo librerie» y Constituciones de 1735, n.º 40: «De libris non commodandis nec extrahendis ex libraria et de ejes clavibus custodiendis» y n.º 42: «Quod libri sint catenis ferreis vincti». Cf. Luis SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, pp. 33-34 y p. 56. Lo que Felipe Pereda recoge en cita n.º 40 como de los Estatutos corresponde en realidad a una de las versiones de las primeras Constituciones que publica Roxas y Contreras, no Ruiz de Vergara, en el tomo tercero de su *Historia*. Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 30-31.

⁷⁷ Cf. Ana CARABIAS TORRES, *op. cit.*, tomo II, p. 748.

⁷⁸ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 45, 71 y pp. 82 y ss. El Colegio guardaba como un tesoro en su librería los manuscritos de sus cuantiosas obras y tenía el privilegio de la forma y por quien se podían imprimir. La edición de Roxas y Contreras –tomo I, pp. 109-125– incluye algunas adiciones al personaje y una relación de obras impresas e inéditas. Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado, entró de becario en 1433 y fue uno de los hombres que más contribuyeron al engrandecimiento del Colegio. Destacó por su amplio saber en teología, filosofía, hebreo, griego y jurisprudencia civil y canónica. Fue profesor y maestrescuela de la Universidad, donde tuvo la cátedra de Filosofía moral y luego

Esta excelente biblioteca ofrecía unas posibilidades para enriquecer la formación que no estaban al alcance de cualquier estudiante pobre, por lo que no resulta extraño que se considerase una de las causas de la preparación intelectual y humana que alcanzaron los colegiales en los siglos XV y XVI, y por tanto «un tesoro inestimable», porque además del alto precio que tenían en aquel tiempo los libros al ser manuscritos, era muy difícil conseguirlos⁷⁹.

Sus fondos se incrementaron considerablemente a partir de la aparición del libro impreso, mucho más barato, convirtiéndose en una de las bibliotecas privadas más importantes de Salamanca y quizá de España⁸⁰, de lo que el Colegio se sentía muy orgulloso. Según Ruiz de Vergara, procuró «con cuidado su aumento y conservación, enriqueciéndola con los mejores libros que continuamente se imprimen por Europa», para lo que tenía asignados 50 ducados anuales⁸¹. Pero se engrandeció aún más gracias a los frecuentes legados de libros de antiguos colegiales que habían experimentado su utilidad. Uno de los primeros colegiales que dejó su librería al Colegio al morir, en 1541, fue el maestro Alonso Polo, catedrático de Filosofía y miembro del consejo del Emperador, que asistió a la impresión de las obras del Tostado en Venecia⁸², lo que fue imitado por otros muchos, como se ocupan de anotar Ruiz de Vergara y Roxas y Contreras⁸³.

Dentro de estas donaciones habría que recordar por su valor la «preciosa y exquisita librería» que le dejó en 1677 don Pascual de Aragón y Córdoba, arzobispo de Toledo, junto con mil ducados para conducirla a

la de Biblia, antes de ser nombrado obispo de Ávila en 1454. Una aproximación al personaje más fidedigna que la de Roxas, en Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, tomo I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1970, pp. 474-499.

⁷⁹ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 71 y 109. Sobre la importancia educativa de las bibliotecas de los colegios y su contenido, cf. Ana CARABIAS TORRES, *op. cit.*, tomo II, pp. 736 y ss.

⁸⁰ Gil GONZÁLEZ DÁVILA —*op. cit.*—, p. 347— decía en 1606 que tenía una de las mejores librerías que había en Salamanca. Según el laborioso estudio realizado por Ana CARABIAS TORRES —*op. cit.*—, tomo II, pp. 745 y 750—, la mayor proporción de los manuscritos existentes en el Colegio correspondía a materias de las facultades de Artes y Teología, el 13% a leyes y el 20% a Cánones. Sobre los fondos manuscritos que atesoraba, cf. Juan Carlos GALENDE DÍAZ, «La biblioteca del Colegio Mayor salmantino de San Bartolomé en el siglo XVIII», *Revista General de Documentación e Información*, vol. 10, n.º 2 (2000), pp. 33-69.

⁸¹ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 45.

⁸² Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, *op. cit.*, II, pp. 641 y ss. Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 255.

⁸³ En el siglo XVI lo hicieron don Diego de Cobos y Molina, obispo de Jaén; don Alonso de Santillana, presidente de la audiencia de Nápoles y de las chancillerías de Granada y Valencia, y Alonso de Ávila, aunque en este caso sólo una parte de sus libros. En el siglo XVII, junto a las librerías, algunos suelen dejar una cantidad para su traslado, lo que puede dar idea de su volumen, como es el caso de don Juan Queypo, que dio para este fin 400 ducados, o don Francisco de Arando, arcediano de Toledo, que dio cien ducados. Don Antonio Sarmiento de Luna, obispo de Sigüenza, ofreció al Colegio su librería pero no había constancia de su llegada ni de lo contrario. Más modestas debían ser la librería de don Antonio Paternina, don Juan Antonio de Otalora o don Juan Bautista de Zuaca, no faltando los que dejaban sólo algunos libros. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo I, pp. 255, 342, 345, 364, 509, 543. Tomo II, pp. 398, 455.

Salamanca⁸⁴, y la aún más voluminosa y singular biblioteca de don Pedro Portocarrero y Córdova, patriarca de las Indias y nuncio de Inocencio XII, que recibió el Colegio en 1709 después de reclamarla. Esta biblioteca estaba compuesta nada menos que por ocho mil tomos de cuidada encuadernación en pasta, que incluían junto a libros de texto de todas las facultades, lo más selecto de erudición, historia, santos padres y concilios, con todos sus estantes y cajones⁸⁵. Como muchas de estas obras ya se encontraban en la completa librería del edificio, las ediciones más antiguas o peor encuadernadas se vendieron para comprar otras con su producto⁸⁶. En el siglo XVIII los legados de libros se redujeron considerablemente porque dada la cantidad de los fondos reunidos resultaba difícil aportar novedades⁸⁷. Un ejemplo significativo es el don Luis Salcedo y Azcona, arzobispo de Sevilla, que pensó donar su biblioteca particular al Colegio de San Bartolomé donde había estudiado, pero como éste poseía todas las obras que él tenía, acabó dejándosela a sus sucesores en la mitra⁸⁸. No obstante, algunos colegiales legaron aquellas obras que, en su opinión, podían faltarle: un «libro de mapas muy singulares», «selectos libros y papeles de Derecho Público y Tratados de Paces», y algunos otros⁸⁹. El colegio obtuvo además en septiembre de 1712 autorización para tener, con la reserva correspondiente, cualquier libro prohibido.

Buena prueba del prestigio que había alcanzado la biblioteca de San Bartolomé fue la visita del rey Felipe III durante su estancia en Salamanca en 1600. Tras su entrada protocolaria en la ciudad, lo primero que hicieron el 27 de junio fue ir a este Colegio Mayor. Allí se «detuvieron largo rato

⁸⁴ Hay constancia notarial de su recepción. AHPSa, Prot. 3023, f. 196, Carta de pago del legado de don Pascual de Aragón, 1678. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 396.

⁸⁵ En 15 de mayo de 1709 dio poder al colegial huésped don José de Bustamante para que la recogiese de don Pedro de Soria, cura de la Almudena, después de haberla reclamado en el tribunal del nuncio. AHPSa, Prot. 3591, ff. 10 r.-11 r. y Prot. 3590, ff. 408 r.-409 r. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 459.

⁸⁶ Ésta era la práctica más frecuente y se realizó desde el comienzo, como ha estudiado CARABIAS TORRES, *op. cit.*, p. 748. En 1677 se vendieron, por ejemplo, los nueve tomos de las obras de Gil González Dávila legados por don Martín José Vandarán porque ya se tenían. Cf. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 411.

⁸⁷ Tenía desde «biblias, misales, horarios, oracionales, sermonarios y breviarios hasta crónicas, anales, constituciones, fueros, ordenanzas, relaciones de viajes, gacetas, nobiliarios, invencionarios, repartimientos, avisos, memoriales y ordenamientos» y tampoco faltaban obras literarias de prestigio, como un manuscrito del *Libro del Buen Amor*, otro de la *Crónica del Cid*, otro de la *Historia Compostelana*, poemas de Juan de Mena, del Marqués de Santillana, etc., y libros de los autores más célebres de todas las épocas. Cf. Juan Carlos GALENDE DÍAZ, art. cit., pp. 37-38.

⁸⁸ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, pp. 544-545. Sus fondos constituyen actualmente una parte importante de la biblioteca del arzobispado de Sevilla. Cf. Manuel José COCIÑA Y ABELLA, «Luis de Salcedo y Azcona arzobispo de Sevilla (1723-1741), y mecenas de las Bellas Artes», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 37 (Valladolid, 2002), p. 158.

⁸⁹ Los donantes fueron el marqués de Bracamonte, el presidente de la Junta General de Comercio José de Carvajal y Lancaster o don Domingo Ignacio de Goytia. También don Francisco Pérez de Rada y Echazal dejó en 1703 las obras del cardenal de Luca. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, tomo II, pp. 493, 501, 681, 803. Este autor, sin embargo, no recoge ninguna referencia a don Luis Salazar, caballero de la orden de Calatrava, que también dejó su librería en 1709 al Colegio, según testimonio notarial (AHPSa, Prot. 3591, f. 31 r.).

examinando su rica librería donde los colegiales tenían preparada una lujosa mesa y en ella un manuscrito de S. Juan de Sahagun y otros del Tostado. Luego el rey se enteró de lo que era aquello, se quitó la gorra y no consintió el cubrirse hasta que se apartó de la librería». El rey mostró la misma reverencia ante el retrato de Madrigal (figs. 6 a y b). Después el Colegio le ofreció una «muy esplendida y luçida colacion, de çiento y treinta platos muy curiosos»⁹⁰.

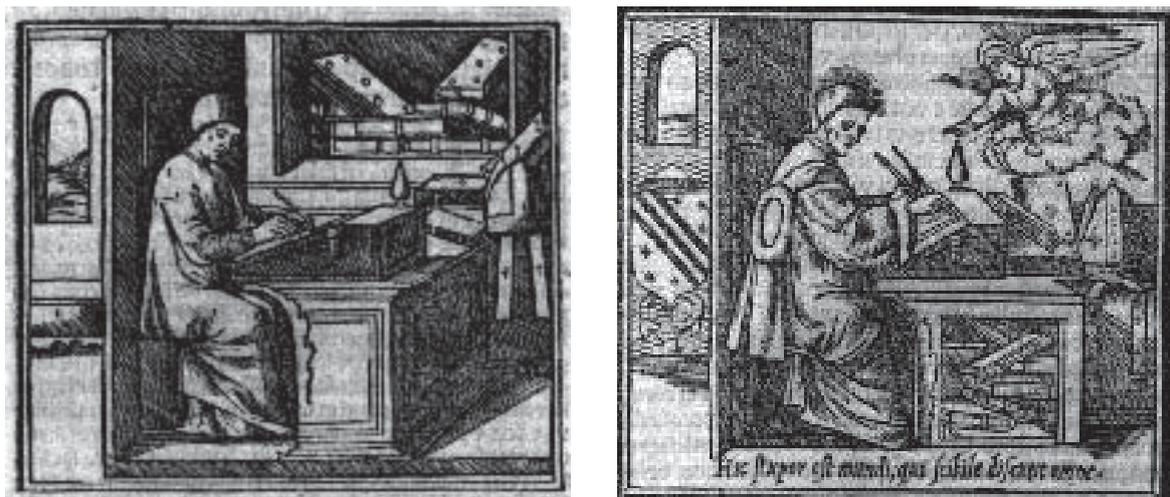


Fig. 6 a y b. «Retratos» de Alfonso de Madrigal publicados en sus obras (BUSa, BG/22029 y BG/4717_5)

No es necesario insistir sobre el volumen y calidad de los libros atesorados por el Colegio Viejo, pero conviene volver a considerar dónde estaba localizada esta importante dependencia en el edificio primitivo, para poder rectificar algunas afirmaciones derivadas de la utilización de fuentes que más que señalar la realidad antigua ponen de manifiesto la transformación sufrida por el edificio a mediados del siglo XVIII⁹¹.

Como se ha señalado, Pedro de Torres nos dice en 1514 que el rector Guillén de Murcia «edificó lo de arriba del colegio y de la librería», lo que da pie a suponer que la biblioteca estaba en el piso superior. Pedro Chacón en su primera *Historia de la Universidad* de 1569 nos proporciona algún

⁹⁰ *Carta de don García Sarmiento de Acuña a Diego Sarmiento de Acuña*, Salamanca, 29 de junio de 1600, citada por Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *Salamanca histórico-cultural en la transición del siglo XVI al XVII: música y otros elementos en la visita que realizó Felipe III en el año 1600*, Tesis doctoral, Salamanca, 2011, p. 623. También hacen alusión a la visita y al gesto del rey ante las obras del Tostado, Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *op. cit.*, y Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 91.

⁹¹ Me refiero en concreto al reconocimiento realizado por Jerónimo García de Quiñones y Nicolás Rodríguez en junio de 1771, localizado en el Archivo General de Simancas, que debe ser interpretado a la luz de las reformas realizadas en el ala meridional donde estaba la fachada y en la occidental, correspondiente a la escalera, en el siglo XVIII y por tanto no extrapolable a la situación del edificio anterior a estas transformaciones. El documento lo aporta Felipe PEREDA, *op. cit.*, p. 30 y le sigue a pies juntillas Fernando VILLASEÑOR, «Los códices iluminados...», art. cit., pp. 116-117.

dato más sobre su localización, al señalarnos que las armas de Alfonso de Madrigal, constituidas por «seis estrellas partidas por las vandas doradas y azules» que tomó del Colegio, estaban «a la puerta principal que cae debajo de la librería»⁹² (fig. 7). Y si la capilla estaba a la derecha y tenía doble altura, la librería no podía estar más que a la izquierda del ala meridional de la fachada y sobre la misma puerta, en una posición elevada. Esta ubicación no deja de ser la más lógica y responde a la práctica que se seguía en otros lugares⁹³, dado que la orientación al Sur de la fachada proporcionaría a la biblioteca luz natural suficiente para la lectura y el estudio, y su construcción en alto evitaría mejor que la humedad atacase los libros.



Fig. 7. Escudo de Alfonso de Madrigal en la fachada oriental de las Escuelas Mayores

Fuentes posteriores han confirmado lo señalado por estos autores, al tiempo que nos ofrecen otros detalles sobre la estancia. La biblioteca debía de estar configurada a modo de un gran salón que se extendía hasta la

⁹² Pedro CHACÓN, *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro...* (edición y estudio de Ana CARABIAS), Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1990, p. 87. En la misma nota dice que «están también en el lienzo de las Escuelas que mira a la Iglesia Mayor». A mi entender no cabe interpretar las dos citas como referidas a las Escuelas porque la construcción de la fachada «rica» en el lado occidental, donde inicialmente estuvieron esas armas, habría obligado a quitar el escudo llevándolo al lado oriental, donde inicialmente estaban sólo los de los papas, y sin embargo Chacón lo expone como un hecho presente. Cf. también Ana CASTRO SANTAMARÍA, *op. cit.*, p. 415.

⁹³ Cf. al respecto lo que señala Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 37-38.

esquina del lienzo occidental, sobre varios cuartos que en una época estuvieron destinados a hospedería. Recibía luz por tres ventanas de más de dos metros que se abrían a gran altura del suelo, dos en la fachada principal y la tercera en la pared de poniente hacia un estrecho callejón que servía de medianía con propiedades del Cabildo. Así lo señalan varios de los albañiles y canteros que habían participado en la construcción de la nueva iglesia de San Sebastián en el siglo XVIII y, sobre todo, estaban bien al tanto de la reedificación total de los dos lienzos correspondientes a la fachada principal y a la escalera, que había emprendido el Colegio desde 1760 según los planos de Hermosilla. El testimonio más completo es el del albañil Alejo Díez, que como él mismo señala había asistido a la demolición del lienzo antiguo:

que havia donde oy es iglesia, que hera de corta distancia y hera de la hospedería antigua y de la librería, y tenían como tres o quatro ventanas pequeñas como de tercia y quarta que daban luzes a los quartos de dicha hospedería, y otra a un quarto bajo tamvien pequeña que caía al patio del colegio que estaba para entrar a la puerta trasera y por frente de la casa [del cabildo]... y que la librería antigua, que hera la que hacia esquina a dicha obra, tenía tres ventanas grandes de mas de ocho pies de alto con el ancho correspondiente, y con sus rexa empotradas en el mazizo de ladrillo de que se componía dicha obra, la una en la misma parte y lienzo que las antecedentes mirando a dichas posesiones [del cabildo] que servia de mucho rexistro a ellas por su cercanía... y al otro lado y buelta de la librería que mira a el mediodía estaban las otras dos ventanas, y que esta obra tendría de altura como veinte y quatro pies⁹⁴.

La estancia debía de ser sencilla, pero no desluciría el contenido. Todas las paredes estarían ocupadas por los armarios que contenían los libros, estableciendo una pauta que posiblemente sirvió de modelo al Colegio del Arzobispo. Éste contrató en 1615 con los carpinteros Francisco González y el ensamblador Antonio Díez los estantes para su librería —que ocupaba también la sala junto al coro—, que deberían disponerse todo alrededor dejando libre sólo el lugar ocupado por puertas y ventanas. Usarían nogal en todo el frente visible conformado por un orden dórico en el primer

⁹⁴ 16 de enero de 1771. Probanza en el pleito de denuncia de obra entre el Colegio de San Bartolomé y el Cabildo con motivo de la construcción de la nueva escalera. ARCHVa., Taboada, olv. leg. 663-21, Pieza 3, ff. 116-117. Hay otros testimonios a lo largo de todo el pleito, de parte del Cabildo como del Colegio, que confirman la ubicación de la primera biblioteca y sus rasgos. Se repite que en la pared occidental que daba a las casas del Cabildo, solo había «una ventana grande que correspondía a la librería que daba en un callexón propio de dicho colejo que distaba de la casa... más de diez pies, desde la qual no se revistrava ni podía cosa alguna, a causa de la suma altura que havia desde el piso a ella». Mateo Pascua afirma «haver conocido antes que se fabricase la iglesia nueva... tenía este en su sitio unas cortas habitaciones más adentro de lo que oy ocupa..., cuias referidas habitaciones oyo decir se llamaban hospedería, y el cuarto que llamaban librería, que hazia esquina con dos ventanas grandes a la parte del mediodía, a la cathedral, y otra también grande mirando a el poniente, y a una casa del cabildo y un pasadizo y puerta trasera del colejo, cuias tres ventanas de librería serian de más de ocho pies de alto, con el ancho correspondiente». En el mismo sentido se pronuncia Nicolás Rodríguez. ARCHVa., Taboada, olv. leg. 663-21, Pieza 3, ff. 26 y 114; pieza 4, ff. 44 v. y 58 v.).

cuerpo y jónico en el segundo, y madera de pino en el interior⁹⁵. En la biblioteca, como uno de los lugares más visibles, estaban colgados retratos de algunos de los colegiales que habían alcanzado un mayor reconocimiento, como don Alfonso Tostado, los cardenales don Juan de Mella, don Íñigo López de Mendoza, don Juan Martínez Silíceo, don Antonio Zapata y don Pascual de Aragón, así como el retrato del maestro don Guillén Gil de Murcia, primer rector. Estos cuadros sirvieron de referencia para los grabados con que el marqués de Alventos ilustró su *Historia*, realizados por los «mejores maestros de la Corte» a partir de las copias que le remitió el propio Colegio Viejo⁹⁶.

La vieja librería recibió algún tipo de arreglo en torno a 1662, poco después que las bóvedas de la capilla. No sabemos en qué consistió, pero por esas fechas don Francisco de Arando y Mazuelo, arcediano de Toledo, envió doscientos ducados destinados expresamente a «repararla y componerla»⁹⁷.

Según los testimonios unánimes, esta librería se desmanteló en buena medida hacia 1731, cuando el Colegio decidió edificar la iglesia de San Sebastián integrándola en su edificio. Para su fábrica utilizó el extremo izquierdo de su antigua fachada, ocupando parte de la biblioteca, y compró además para darle la amplitud requerida varios metros de una propiedad contigua perteneciente al Cabildo, cediéndole a cambio un solar similar en la parte posterior para levantar en él las oficinas que por este motivo iban a deshacerse⁹⁸.

La biblioteca se debió de trasladar entonces a un semisótano del lienzo septentrional, con ventanas amplias hacia el jardín⁹⁹, pero aun así un lugar

⁹⁵ AHPSa, Prot. 2170, ff. 741 r.-746 v. Javier CRUZ RODRÍGUEZ *—op. cit.*, p. 351— señala por error que estos estantes eran para el Colegio de San Bartolomé y que la obra la ejecutó Cristóbal de Tolosa, que fue sólo el fiador, como queda bien claro en la escritura.

⁹⁶ Carta del marqués de Alventos al Rector y Colegiales del Colegio Viejo. Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, introducción s. p.

⁹⁷ Joseph ROXAS Y CONTRERAS, *op. cit.*, tomo II, p. 375.

⁹⁸ Dice Alejo Díez: «Y la librería antigua esta se hallaba haziendo esquina a la partte de mediodía, que parte de esta está ynclusa en la nueva iglesia y lo restante en la nueva librería que está más alta que la antigua y sus luces a el mediodía sobre la puerta principal de la entrada de dicho colexio». También señala que «para la nueva iglesia» el Cabildo le cedió catorce pies de ancho y de largo lo que tiene la iglesia, de un corral y cuadra de su casa y, en agradecimiento, el Colegio le dio a cambio el terreno de su carbonera y le costeó la fábrica en ella de cochera, cuadra y pajar. También el cochero Francisco Pedro Escudero señala que «en lo que demolieron para la fábrica de la iglesia, que en este sitio oyo decir estaba la librería», sin que se acuerde de más. ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, ff. 107 r. y 115 r.-116; pieza 4, f. 33.

⁹⁹ Santiago Gregorio declaraba que no había visto demoler la librería, pero sabía que en 1771 estaba «a lo último de el colexio mirando a el norte, y en sitio vajo como más de ocho o diez pasos de el suelo y piso de el colegio, con sus ventanas grandes, mirando azia dicha parte norte, y que caen al jardín, que no ha conocido otra más y la que oy se ha hecho se halla a el mediodía encima de la fachada principal del colexio y sus luces a la parte de el mediodia..., no sabe, si quando antes que se hiziese la iglesia o sacristía havía o no librería con dicha ventana». ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, ff. 73 v.-74 r.

«sombrió, oscuro, bajo y húmedo», que distaba de ser apropiado para albergar esta «alhaja». El hallarse «su preciosa y especial librería en una indecente situación, expuesta a perderse», es precisamente uno de los principales argumentos que adujeron los colegiales a mediados del siglo XVIII para proceder a reedificar por completo toda la crujía de la fachada¹⁰⁰ donde poder disponer de nuevo la biblioteca, en el mismo lugar que la anterior, pero a mayor altura y ocupando mayor extensión, de manera que «todo el público disfrutase de sus prodigiosos libros»¹⁰¹.

Jerónimo García de Quiñones y Nicolás Rodríguez, en el reconocimiento que hicieron en junio de 1771, coinciden al señalar que la librería estaba instalada, «en el sitio que ha de serbir de cocina y refectorio y espuesta ésta a un incendio por inmediación de la provisional en una tenada que oi sirve»¹⁰², pero no dejaba de ser un lugar circunstancial, y al referirse a ella como «librería antigua», lo hacen en relación con la «librería nueva», a punto de terminarse y a la que pronto se podría hacer el traslado de los libros. De hecho el propio Nicolás Rodríguez declaró unos meses antes, el 4 de febrero de 1771, que había oído públicamente «que donde oy se halla la iglesia del citado colejio había antes habitaciones, con su corralillo o pasadizo, que serbían de librería y hospedería, que tenían ventanas grandes y pequeñas»¹⁰³.

¿UNA TIPOLOGÍA ALTERNATIVA AL COLEGIO BOLOÑÉS?

Parece pues claro, a partir de los documentos aportados, que la primitiva biblioteca estaba situada en la parte izquierda del lienzo de la fachada y en el piso superior, mientras la capilla se encontraba a la derecha de la puerta principal y que ambas dependencias existieron ya en la primitiva fábrica del Colegio Viejo construida en el primer tercio del siglo XV. Existía también un «patio interior» en el que crecía un ciprés inmediato a la crujía norte donde estaba el cuarto en que vivió San Juan de Sahagún en 1450. No sabemos si era ya un patio porticado, aunque en uno de los preceptos del visitador Pereyra en 1490 se alude a «los claustros»¹⁰⁴, lo que da pie a

¹⁰⁰ AHPSa, Prot. 3323, Información para tomar a censo distintas cantidades, ff. 517 y ss.

¹⁰¹ Hablando de esta librería don Estanislao Montero señalaba que servía de común utilidad al público «por lo quantioso, prodigioso y expecial de los libros de que se componía y por el modo de su disposición en que no poco se havían esmerado algunos de los muchos aplicados yndividuos de dicho collegio y espendido en este fin crecidas quantiosas sumas». AHPSa, Prot. 3323, f. 449.

¹⁰² Cf. Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 30-31. Documento en AGS, Gracia y Justicia, leg. 959. Le sigue Villaseñor pero incomprensiblemente señalan que la nueva biblioteca estaría al norte por ser lo habitual en estas estancias, situando erróneamente la fachada y la escalera en las alas norte y este. VILLASEÑOR, «Los códices iluminados...», art. cit., p. 117.

¹⁰³ ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 4, f. 58 v.

¹⁰⁴ Se dice en concreto que el que «tuviere la audiencia del Arzobispo no haga audiencia de dentro de casa; mas, si quisiere, que la pueda hacer en los poyos del postigo o en la escalera o en la cátedra o en San Sebastián. Lo contrario haciendo, por cada vez le prive el rector por tres días de la mesa, y que no consienta andar parlando por los claustros ni dar voces a los procuradores». Cf. Luis SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, p. 899.

pensarlo. Por testimonios recogidos cuando se edificó la nueva cruzía occidental en el siglo XVIII, sabemos que el patio inicial era más reducido que el actual y que al menos en la parte baja estaba configurado por arcos sobre machones, contruidos en ladrillo; en la parte superior no es tan claro, porque algunos hablan del corredor y «sus ventanas»¹⁰⁵. La escalera de acceso a la segunda planta estaba situada en el siglo XVI en el ala occidental, y lo más probable es que hubiese estado allí desde el principio.

Estos simples datos permiten pensar en un edificio presumiblemente cuadrangular con dos niveles de habitación distribuida en torno a un patio, siguiendo lo habitual en toda arquitectura doméstica de un nivel medio o alto¹⁰⁶, con algunas de las habitaciones de los colegiales en el lado norte, mientras se reservaba el ala de la fachada con la puerta principal, orientada al sur y abierta hacia la plazuela de San Sebastián, para la capilla y la librería, las dos dependencias más importantes del colegio en razón de los objetivos que Anaya se proponía lograr con su fundación¹⁰⁷.

Esta distribución escapa claramente a la que presentaba el Colegio de San Clemente de Bolonia, considerado habitualmente como el modelo arquitectónico de los colegios seculares españoles, y a mi entender supone claramente un prototipo formal alternativo que es el que en la práctica van a seguir en España muchas de esas fundaciones a la hora de levantar sus fábricas de nueva planta. La escasez de datos que hasta ahora se tenía sobre el primitivo edificio de San Bartolomé, ha propiciado sin duda que la influencia que el colegio boloñés ejerció sobre don Diego de Anaya a la hora de terminar de ajustar los términos legales de su fundación, como él mismo reconoció, se hiciese extensiva a los aspectos constructivos, en los que sin embargo falta una similitud tipológica, aunque lógicamente ambos edificios contasen con estancias similares en razón de las funciones comunes. El

¹⁰⁵ El cantero Santiago Gregorio, después de decir que la antigua fábrica estaba habitable, señala que «solo tenía algo deteriorado algunos arcos de la parte de adentro de el patio, que heran de ladrillo»; también el cantero Diego Andrés señala que «el lienzo donde estava la escalera antigua no estava mui abentajado y que los machones de los arcos estavan maltratados». Otros muchos declaran que la escalera recibía sus luces por la parte baja «de los arcos del claustro» y en alta del corredor de ese mismo patio, añadiendo Alejo Díez «y de sus ventanas». ARCHVa, Taboada, olv., leg. 663-21, pieza 1, f. 37 r., pieza 3, ff. 55 r., 73 r. y 112.

¹⁰⁶ Un tema debatido ha sido si la tipología universitaria se inspira en modelos palaciegos o monásticos. Pereda resume las tesis a favor de una y otra fuente, resaltando el peso que va tomando la hipótesis que la vincula con la arquitectura civil o palaciega. Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 25-27. Coincido con esta opinión, habida cuenta que, sin necesidad de ser palacios, cualquier casa de cierto tamaño solía tener un patio aunque careciese de pórticos o las habitaciones no lo rodeasen por completo. Sirvan como ejemplo las escuelas del Decreto, situadas en una «cámara» que junto con el palacio, vergel, *claustro*, sobrado y demás cámaras, formaba parte de las «casas que son çerca de las casas en que agora mora don Martín, chantre de la dicha iglesia». Cf. Ángel VACA, «Origen y formación...», art. cit., p. 146.

¹⁰⁷ Su intención era ofrecer a estudiantes intelectualmente valiosos pero pobres la posibilidad de culminar su carrera académica, proporcionándoles al mismo tiempo una formación integral; deseaba además contribuir con su fundación a la defensa de la fe católica.

hecho de que el Colegio de San Bartolomé ya estuviese prácticamente construido en 1418 pudo ser decisivo¹⁰⁸.

El modelo arquitectónico del Colegio Viejo tuvo su primer reflejo en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid. Por bula de 29 de mayo de 1479 el papa Sixto IV autorizaba al cardenal Pedro González de Mendoza la fundación de un «colegio con capilla», como el de San Bartolomé. Esta indicación no se siguió tan sólo en los aspectos institucionales, sino también en lo formal. El edificio de Santa Cruz, construido entre 1486 y 1491 y considerado el introductor de la arquitectura renacentista en España, copiaba rigurosamente la disposición del colegio salmantino en el lienzo principal como ha demostrado el profesor Rui Lobo en su tesis. Frente a la afirmación mantenida tradicionalmente, la biblioteca no se extendería sobre la totalidad de la fachada sino exclusivamente en una parte, ocupando la capilla de doble altura el tramo a la derecha de la puerta principal¹⁰⁹.

Los colegios mayores que a imitación suya se erigieron en Salamanca en el siglo XVI vuelven a mostrar la dependencia arquitectónica de este prototipo. Es evidente sobre todo en el caso del Colegio de Fonseca (ver la fig. 5a del artículo de Ana Castro, en este mismo libro), con la capilla a la derecha del zaguán y la biblioteca a izquierda en el piso superior sobre un aula¹¹⁰, y ha quedado testimonio de que era también el proyecto de Juan de Álava para el Colegio de Cuenca de no haberse interrumpido la construcción en el siglo XVI: un edificio de planta cuadrangular organizado en torno a un patio porticado con una pensada, y en cierto modo también simbólica, distribución de las dependencias, de manera que en la fachada principal se concentraban las estancias más representativas de los fines de esta institución: la capilla junto con la sacristía y el archivo a un lado del atrio, y al otro el general o aula con la librería en la parte superior¹¹¹. No podía ser menos siendo su fundador don Diego Ramírez de Villaescusa, un antiguo y agradecido colegial de San Bartolomé.

Siempre que fue posible adoptaron este modelo los colegios menores salmantinos que se construyeron siguiendo un proyecto unitario. Es el caso

¹⁰⁸ Este hecho hace dudar a Serra de esa dependencia arquitectónica frecuentemente afirmada. SERRA DESFILIS, art. cit., p. 25.

¹⁰⁹ Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 449 y ss.

¹¹⁰ Manuel SENDÍN CALABUIG, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977, pp. 86-89. Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava...*, *op. cit.*, p. 437.

¹¹¹ Ésta es la intención original y así se especifica claramente en 1739: «Que dicho Reverendo Obispo solo dejó fabricados los tres lienzos del quadro de la planta que ideó para dicho Colegio... quedó sin hacerse todo el lienzo de la fachada, en que habían de estar, según la planta antigua, las oficinas mas principales, y costosas, como eran la Capilla, Sacristía, y Archivo, el Atrio, el General, la Librería, y otras Oficinas de las mas precisas á una Comunidad...». A.H.N., Consejos, leg. 5499, ff. 23 v.-24 r. y 99 v.-100 r. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «El Colegio Mayor de Cuenca: configuración y evolución artística», en Juan Manuel MILLÁN MARTÍNEZ y Carlos Julián MARTÍNEZ SORIA (coords.), *Diego Ramírez de Villaescusa: obispo y mecenas*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, p. 95. Cf. también Ana CASTRO SANTAMARÍA y M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, pp. 44-45.

del colegio de San Pelayo, fundado por don Fernando Valdés, otro «bartolomico», del que se conserva todavía la capilla a la derecha del zaguán¹¹². Quizá también se aplicó en el Colegio de Monte Olivete dada la regularidad que presentaba su planta, como se aprecia en un plano conservado¹¹³. Asimismo encontramos algunos rasgos tipológicos similares en el Colegio de la Magdalena, aunque adaptó para sus fines un edificio anterior¹¹⁴.

El prototipo de San Bartolomé no sólo se aplicó en Salamanca, sino que se extendió también a puntos más lejanos, siendo el arquitecto Juan de Álava, que había trabajado en los colegios de Fonseca y Cuenca, uno de los difusores de esta tipología¹¹⁵. La vemos, por ejemplo, en el Colegio Fonseca de Santiago de Compostela, en el de Santa María de Jesús en Sevilla, en el de San Nicolás de Burgos o en la Universidad de Oñate, y en buena medida se siguió en el de los Manriques de Alcalá o en la Universidad de Santa Catalina de El Burgo de Osma, que según un manuscrito de la Catedral podía «compararse en su fábrica con el de San Bartolomé de Salamanca»¹¹⁶.

Aparte de los colegios, ¿pudo influir el Colegio Viejo en la fábrica material de las Escuelas Mayores? Creo que es posible, especialmente en la importancia que en ellas tuvo la capilla, porque si bien los edificios universitarios parten de las constituciones dadas por Benedicto XIII en 1411, en ellas sólo se alude a los generales y a una estancia para guardar los libros, pero no hay referencia alguna a una dependencia destinada al culto¹¹⁷. Por otra

¹¹² Javier CORTÁZAR ESTÍVALIZ, *Historia y arte del colegio menor de San Pelayo de Salamanca*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002, pp. 62-63. Sin embargo el colegio de los Huérfanos no sigue el modelo, quizá al haberse reducido el plan original y haberse prolongado notablemente su fábrica. Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «El Colegio de Niños Huérfanos. La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón y otras aportaciones a la historia de su construcción», en *Estudios Históricos Salmantinos. Homenaje al padre Benigno Hernández*, Salamanca, Ediciones Universidad y otros, 1999, pp. 129-156.

¹¹³ Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Guerra de la Independencia y su incidencia en el patrimonio arquitectónico y urbanístico salmantino», *Salamanca. Revista de Estudios*, 40 (Salamanca, 1998), p. 271 y *Urbanismo...*, *op. cit.*, p. 273.

¹¹⁴ En este colegio la capilla estaba «luego que se entra por la puerta principal segunda» y la librería se localizaba también en el lienzo de la fachada, cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «Monumentos salmantinos desaparecidos: el insigne colegio de Santa María Magdalena», *Salamanca. Revista de Estudios*, 37 (Salamanca, 1996), pp. 118-121.

¹¹⁵ Ana CASTRO SANTAMARÍA, *op. cit.*, p. 188.

¹¹⁶ Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 639-672 y 681-715. M.^a Jesús SANZ, «El colegio y la capilla de Santa María de Jesús», en *V Centenario de la Universidad de Sevilla, 1505-2005*, Sevilla, 2005, pp. 60-79. M.^a Jesús SANZ, «Imágenes de la primitiva Universidad de Sevilla», *Laboratorio de Arte*, 18 (Sevilla, 2005), pp. 89-106. Concepción PORRAS GIL, «El colegio de San Nicolás de Burgos, reflexiones a su estudio», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 63 (Valladolid, 1997), p. 352. La Universidad de Oñate toma como referencia el Colegio de Santa Cruz, que a su vez sigue la tipología de San Bartolomé. M.^a Asunción ARRAZOLA ECHEVERRÍA, *El Renacimiento en Guipúzcoa*, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1967, t. I, pp. 366-372. Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *La Universidad de Santa Catalina*, El Burgo de Osma, Ayuntamiento de El Burgo de Osma, 1989, pp. 19-20.

¹¹⁷ Pilar VALERO GARCÍA y Manuel PÉREZ MARTÍN, «Pedro Luna...», art. cit., p. 139. Y de los mismos autores, *Constituciones de Martín V*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, p. 18. Así, en el título 3 de las Constituciones se señala: «Y que si satisfechos los salarios de esta índole, los aludidos réditos sobren, la cantidad que restare con aportación de otras sumas del arca... se inviertan íntegramente y en

parte hay que tener en cuenta que el Colegio se inaugura en 1418, y por tanto tiene ya un diseño materializado, no sólo una idea de lo que debería conformar el inmueble, como sucede en el caso del Estudio, que en esa fecha estaba todavía comprando solares, tal como certifican los datos documentales¹¹⁸.

Ciertamente la capilla era imprescindible para que los becarios pudiesen cumplir determinadas actos que prescribían las constituciones y estatutos del Colegio de San Bartolomé, fundado con la intención expresa de que sus miembros contribuyesen a la defensa de la fe católica, pero aunque este deseo estuviese también presente en la mente de Benedicto XIII, no parece que ni él ni Martín V considerasen imprescindible su presencia en un edificio destinado esencialmente a satisfacer unas funciones docentes, para las que sin embargo era necesario contar con amplios auditorios o aulas y con libros¹¹⁹. ¿Habría que dar por hecho que debía incluirse una capilla? No hay por qué suponerlo, sobre todo si tomamos como precedente las Escuelas de Decretales reformadas en 1378 y otras utilizadas por el Estudio hasta la fecha. Pero si se afirma que existe desde el principio un proyecto unitario dado por el papa Luna ¿cómo se puede mantener su consistencia cuando ni en sus constituciones ni en la legislación posterior se hace una mínima alusión a este espacio que, según esa misma teoría, era parte esencial de la imagen del edificio de la Universidad?¹²⁰.

Pensamos que la decisión de construir una capilla dentro de este complejo docente se debió en este caso, más que a una necesidad funcional, a

primer lugar en la construcción de edificios para cuatro auditorios de juristas y tres de teólogos, médicos y filósofos y, en el intervalo, en su alquiler entretanto; sucesivamente y realizadas ya dichas construcciones en pecias y libros de los doctores de todas las facultades...». Y en el título 4 se dice: «Igualmente que, para depósito de las previstas pecias y libros, se fabrique un alojamiento dentro del estudio, en el que viva el estacionario del mismo...». Vuelve a insistir sobre lo mismo en el título 20, pero a lo largo de las constituciones no aparece referencia alguna a una capilla. En las constituciones de Martín V de 1422, mucho más detalladas, se vuelve a señalar en el título 30 que una vez satisfechos los salarios, el rédito sobrante «se invierta en la conclusión y reparación de las clases de juristas, teólogos, médicos y filósofos y en la construcción de locales para otras tres escuelas de gramáticos y lógicos», y, «satisfecho todo esto en la compra de libros y pecias de libros...» (VALERO Y PÉREZ, *Constituciones...*, *op. cit.*, p. 156), pero de nuevo falta cualquier mención a que se haga una capilla.

¹¹⁸ Remitimos fundamentalmente a los estudios de Ángel Vaca que, a partir de una base documental sólida, marca la evolución del edificio de la Escuelas Mayores en el siglo xv. Cf. Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», art. cit. y «Le campus de l'Université de Salamanque au Moyen Âge: besoins fonctionelles et réponses immobilières», en Patrick GILLI, Jacques VERGER y Daniel LE BLÉVEC (eds.), *Les universités et la ville au Moyen Âge*, Leiden, Brill, 2007, pp. 9-53.

¹¹⁹ No deja de ser lógico, pues los estudiantes, como el resto de la población, podían cumplir sus obligaciones religiosas en las numerosas parroquias y conventos que había en la ciudad, y en la propia catedral, inmediata al Estudio.

¹²⁰ Lahoz critica como «premisa inexacta, la inexistencia de un plan previo», pero aparte de la rotundidad de sus palabras, no da ningún argumento más allá de su «sospecha» que tenga mayor peso que las noticias documentales que parecen demostrar lo contrario. Asimismo, tampoco explica en qué consisten los «usos idiomáticos de la sociedad en que se generaron estas obras», «ni los conceptos urbanísticos del siglo xv», que utiliza como única réplica a quienes disintieron de sus afirmaciones, aunque sospecho que están lejos de haberse contrastado con la realidad. Cf. Lucía LAHOZ, «La imagen de la Universidad...», art. cit., pp. 281 y 283.

la influencia ejercida por los colegios en los que no suele faltar, y más en concreto a la influencia de San Bartolomé. Esta primera capilla dedicada a San Jerónimo, según se señala en la autorización concedida el 28 de abril de 1429 por el obispo don Sancho para tenerla, estaba situada entre la casa del Bedel y la Escuela del Decreto. El Decreto se impartía en 1383 en una «cámara» propiedad del Cabildo que, junto con «el palacio, vergel, claustro, sobrados y demás cámaras», formaba parte de las casas «en las cuales morava don Beltrán Beltraner, maestrescuela», situadas frente a la denominada casa de los Peces en la calle que iba de Santa María a la puerta del Sol, en lo que después será el bloque oriental del edificio de las Escuelas Nuevas¹²¹. En el siglo xv las Escuelas de Decreto y las de Decretales, que estaban muy próximas, se agruparon en un único edificio que se denominó «Escuelas Nuevas de Cánones», que serán el punto de partida para la construcción de los auditorios requeridos por el papa¹²². Su localización aproximada en buena medida quedaría confirmada por la pervivencia durante siglos en el ángulo nororiental de las Escuelas Mayores —pese a las transformaciones recibidas—¹²³ del «general de Cánones», que curiosamente es el único que mantiene en la inscripción de entrada al aula el escudo papal de Benedicto XIII. Por lo que respecta a la casa del Bedel parece que estuvo desde un principio en el mismo lugar que hoy ocupa, en la esquina de las actuales calles Calderón de la Barca y Plá y Deniel, frente a la catedral, aunque del primitivo inmueble sólo se conservan mínimos rasgos góticos y la bodega¹²⁴.

Así pues, la primera capilla estaría en la crujía oriental —entre la Escuela del Decreto y la casa del Bedel—¹²⁵, con su cabecera hacia el Este, como era lo normal siempre que se podía, y posiblemente inmediata a la «puerta del apeadero»¹²⁶, al igual que en el Colegio de Anaya, pues si alguna importancia tiene el determinar cuál era la puerta principal es en gran medida

¹²¹ Cf. al respecto la clara documentación sobre su localización aportada por Ángel VACA LORENZO, «Le campus de l'Université ...», art. cit., p. 31. Le sigue, Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 118 y 414. Lucía LAHOZ —«La imagen de la Universidad...», art. cit., p. 48— sitúa las Escuelas de Decreto junto a la Rúa Nueva, citando a Vaca, aunque claramente lo contradice en sus últimas investigaciones señaladas más arriba.

¹²² Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación...», art. cit., pp. 155-156.

¹²³ Este general, junto con el de Teología situado en la crujía norte, fueron ampliados considerablemente entre 1569 y 1574, según planos de Rodrigo Gil de Hontañón. Cf. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, «La construcción de los nuevos generales de Cánones y de Teología de la Universidad de Salamanca (1569-1574)», *El Museo. Crónica Salmantina*, II (Salamanca, 1959), pp. 15-31.

¹²⁴ José Ramón NIETO GONZÁLEZ, *La Universidad de Salamanca. Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio*, Salamanca, La Gaceta Regional, 2002, p. 114. Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *La obra del arquitecto Juan de Sagarbinaga en la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2010, pp. 382-385.

¹²⁵ A esta conclusión llega Rui Lobo después de un detallado estudio de los datos. Rui LOBO, *op. cit.*

¹²⁶ Con anterioridad al siglo XVI nunca se alude a ella como «puerta de las cadenas», puesto que todavía no existía el atrio de la Catedral donde se encontraban aquéllas, de las que recibe el nombre. Julián ÁLVAREZ VILLAR, *op. cit.*, (ed. 1973), p. 63.

por la distribución que marca en el edificio. Otra cuestión discutida a partir del Plan Director es si esa capilla ocupaba el actual zaguán cubierto por una bella techumbre mudéjar¹²⁷, tal como tradicionalmente se venía manteniendo a partir de Pedro Chacón. Este autor, después de hablar de algunas disposiciones del papa Eugenio IV para la Universidad posteriores a 1440, señala: «Poco antes de esto se acabaron las Escuelas mayores de este Estudio, habiéndose comenzado el año de 1415, como se refiere en un letrero que está alrededor de la entrada de la puerta que llaman de las Cadenas, la qual entrada fue al principio capilla de las Escuelas, y así falta el letrero por la parte que se abrió la puerta»¹²⁸. No veo motivo para dudar de la credibilidad de esta parte de su discurso y dársela cuando nos transmite a continuación el texto de la inscripción, al menos hasta lo que son sus meras sospechas expresadas como tales¹²⁹. Por otra parte, poniéndonos en la mentalidad de los hombres del siglo xv dudo mucho que hubiesen dedicado más atención al adorno del zaguán que al de la capilla.

Sin embargo, es muy cuestionable que la capilla de San Jerónimo estuviese ubicada desde siempre donde ahora lo está. Aparte de lo dicho y dejando a un lado la circunstancia no precisamente baladí de que la Universidad no adquirió ese terreno hasta 1449¹³⁰, el documento fechado el 28 de abril de 1429 y considerado por Lahoz como clave para su interpretación de las Escuelas¹³¹, es solamente una «carta de liçençia del obispo don Sancho para fazer la capilla de las Escuelas e dezir misas en ella», como se recoge al dorso, en la que al mismo tiempo se autoriza tener uno o dos altares para el culto en la casa destinada a hospital¹³². Lo único que

¹²⁷ José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», *op. cit.*, p. 405. En la misma idea ha ahondado posteriormente Lucía LAHOZ, «Imagen visual...», art. cit., p. 293. Rui Lobo mantiene la localización de la capilla en esta crujía, aunque ve la posibilidad de que estuviese en un espacio adyacente al actual atrio. Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 417-418.

¹²⁸ Así lo afirma en su *Historia de la Universidad de Salamanca*, *op. cit.*, p. 94.

¹²⁹ Julián ÁLVAREZ VILLAR —*op. cit.*, p. 64— dio lugar a equívocos al introducir pequeñas modificaciones en la transcripción de los verbos y leer la inscripción como un todo continuo y aplicarla a la capilla, sin tener en cuenta que el propio Chacón señala que faltaba un fragmento. También hay que ser cautos y valorar en su justa medida todos los datos documentales. Igual que no creemos que las Escuelas estaban totalmente terminadas en 1420, cuando lo señala un documento del rey Juan II de 25 de mayo porque lo contradicen las constituciones de Martín V de 1422; tampoco podemos considerar que estaban concluidas en 1433, aunque sea la fecha que se indicaba en la inscripción de la capilla o zaguán, porque lo desdice la actividad constructiva que se desarrolla sobre todo a partir de 1469, en que «cometieron la obra que se há de faser de la puerta de las Escuelas a la otra puerta de la Rua Nueva». No habría por tanto un proyecto global desde el principio, sino varias fases constructivas como han afirmado entre otros, con interpretaciones diversas, Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 31-37, José Ramón NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», art. cit., p. 378 y Rui LOBO, *op. cit.*, pp. 413-418.

¹³⁰ Así lo señala Ángel VACA LORENZO, «Le campus de l'Université...», art. cit., p. 44.

¹³¹ Lucía LAHOZ, «La imagen de la universidad...», *op. cit.*, pp. 281, 284. Esta autora considera buena parte de la documentación disponible relativa a la compra de casas como cuestiones que afectan exclusivamente «a lo epidérmico, más que a lo estructural» (?), por ello se permite prescindir de datos que pueden resultar molestos para una interpretación preconcebida. En cualquier caso a la hora de privilegiar un documento hay que tener en cuenta todo su contenido, y no sólo una parte del mismo.

¹³² Ángel VACA LORENZO, *Diplomatario...*, *op. cit.*, pp. 62-63.

se indica es que se «bendigan» esos lugares, tal como era y es preceptivo para poder tener culto. Se trata, por tanto, de una autorización a la Universidad para tener una capilla, lo cual no implica que sea un espacio inamovible, pues no es —y aquí radica el error de la interpretación— un acta de consagración que es siempre exclusiva y de carácter más solemne.

Quizá puede darnos alguna luz sobre la capilla de las Escuelas, lo que sabemos de la del Hospital del Estudio. Ésta fue inicialmente un pequeño oratorio, sin ningún rasgo especial, y sólo cuando se compraron varias casas en 1539 se pudo hacer la capilla definitiva, que estaba terminada en 1546¹³³. También en este caso, como en San Bartolomé, se dispuso en el lienzo de la fachada, a la izquierda del zaguán. Su planta rectangular, de 10,65 x 6,50 m, no era mucho mayor que los 9 x 5,50 que tenía la primitiva de las Escuelas Mayores (el actual zaguán). La manera de ennoblecerlas fue cubrirlas con techumbres planas de madera policromada a tenor de los gustos del momento, con decoración gótica de cuadrifolios con rosetas y follaje en el primer caso, y de lazo atarejado con estrellas de ocho y dieciséis puntas en el segundo¹³⁴. Aunque en ambas capillas se podía decir misa, ni en una ni en otra estaba reservado el Santísimo Sacramento. Para poderlo tener, en 1569 la Universidad tuvo que enviar dos comisarios a Roma con el fin de obtener la licencia del papa, ante la negativa del obispo a concedérsela¹³⁵, pero en 1573 algunos doctores se mostraron contrarios a que se pusiese el Santísimo en la capilla de las Escuelas Mayores (que era ya la nueva), porque en ella se celebraban los claustros en verano, lo que demuestra que su presencia en el edificio no obedecía tanto a una necesidad religiosa como representativa, viniendo a ser una especie de ámbito polivalente. De hecho la primitiva capilla de San Jerónimo fue el lugar ordinario para los claustros universitarios —igual que los colegiales tomaban las decisiones importantes en la de San Bartolomé—, pero en la segunda mitad del xv se tuvieron además en otros lugares, como el claustro de la catedral o casas particulares del maestrescuela, rector, vicerrector y doctores¹³⁶, cuyas habitaciones rara vez serían mayores que las de esa capilla. Por otra parte, las aulas en ese siglo tampoco eran demasiado grandes, aun debiendo acoger un número bastante mayor de estudiantes, pues

¹³³ Teresa SANTANDER, *op. cit.*, pp. 40-41.

¹³⁴ Julián ÁLVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pp. 37 y 64. No he logrado ver en el alfarje del zaguán los emblemas heráldicos de Benedicto XIII (Lucía LAHOZ, «La imagen...», art. cit., p. 289), sólo encuentro su escudo en el exterior de la fachada que se colocó a comienzos del siglo xvi (Ana CASTRO, *op. cit.*, p. 415).

¹³⁵ Teresa SANTANDER, *op. cit.*, pp. 62-55. Según esta autora hubo un pleito de 1573 en que el procurador del deán y Cabildo de la catedral pide al obispo que no autorice que se ponga el Santísimo en la capilla de Escuelas, donde *jamás* estuvo (el subrayado es mío), y otro anterior que también ganó el Cabildo, alegando a su favor la inmediatez de la Escuelas a la parroquia de la catedral.

¹³⁶ Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos de los libros de claustros de la universidad de Salamanca. Siglo xv (1464-1481)*, Salamanca, 1964, Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad, tomo VI, n. 3, pp. 13-14.

hay que tener en cuenta que tanto las de la crujía norte como oeste fueron notablemente ampliadas en el siglo XVI¹³⁷.

No obstante, con el tiempo se vería conveniente ampliar la capilla y ante la imposibilidad de hacerlo en la ubicación inicial, cuando la adquisición de nuevos solares permitió proseguir la construcción del edificio de las Escuelas, decidirían disponerla en la crujía meridional, donde definitivamente quedó instalada. Es verdad que no hay ningún documento acerca de su traslado, pero tampoco hay ninguna alusión a la capilla en ninguno de los relacionados con las obras de la biblioteca entre 1471 y 1479, lo cual no deja de ser extraño si se construyó sobre aquélla pues esta novedad habría exigido cuando menos reforzar sus muros y modificar las cubiertas. Una vez realizado el traslado, el lugar que ocupaba la vieja capilla para no desaprovechar su bella techumbre pudo destinarse a zaguán, abriendo en su testero una puerta en sustitución de la existente en la crujía, lo que explicaría que la inscripción que recorría la parte alta del recinto no fuese ya legible en el siglo XVI. En cualquier caso, resulta aventurado hacer afirmaciones demasiado categóricas, cuando los datos disponibles –no precisamente abrumadores– sólo permiten hipótesis, más o menos plausibles.

LA IMAGEN DEL ANTIGUO EDIFICIO

Podemos aproximarnos a la imagen que ofrecía el edificio de San Bartolomé en el siglo XV a través de la impresión que causó en Jerónimo Münzer que visitó Salamanca en 1494, una opinión subjetiva sin duda pero no tan condicionada como pudieran estarlo otras más interesadas. Era para él una de las cosas dignas de verse además de la Universidad: «...existe también otra magnífica casa levantada a expensas del señor arzobispo de Sevilla, con rentas, enseres y todo lo demás, donde viven espléndidamente dieciocho colegiales... ¡Hermoso colegio en verdad!»¹³⁸.

Sin embargo, a pesar de la buena opinión que el inmueble causó en Münzer, durante la primera mitad del siglo XVI se comenzó a plantear con cierta insistencia la conveniencia de una «reedificación». No sabemos hasta qué punto esa necesidad era realmente objetiva, debida al deterioro de la fábrica primitiva después de los cien años que habían transcurrido desde su construcción, o motivada fundamentalmente por el deseo de ofrecer una imagen arquitectónica renovada, en fiel consonancia con el prestigio y la influencia que la institución había alcanzado en la esfera política, social y religiosa del momento. Creo, por otra parte, que las propuestas realizadas en este sentido por antiguos e influyentes colegiales no fueron ajenas al

¹³⁷ Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, «La construcción...», art. cit., pp. 15-31. Ana CASTRO SANTA-MARÍA, *op. cit.*, pp. 412-414.

¹³⁸ Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario, op. cit.*, tomo II, p. 161.

intento de emular la magnificencia que ofrecía en su construcción el Colegio de Santa Cruz, en la que se habían incorporado elementos decorativos del nuevo estilo renacentista, y la que ya empezaban a mostrar los otros tres Colegios Mayores establecidos en Salamanca en el primer cuarto del siglo XVI, fundados por don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago; don Diego de Muros, obispo de Oviedo, y don Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Cuenca¹³⁹.

Según refiere Ruiz de Vergara, este último prelado, antiguo becario de San Bartolomé, la última vez que estuvo en este Colegio el día de la Ascensión de 1534, comiendo en el refectorio, «persuadió a que se reedificase esta santa casa»¹⁴⁰. Pero fue sobre todo don Fernando Valdés, arzobispo por entonces de Sevilla, el que hizo ofertas más concretas para llevarlo a la práctica. En 1549 envió una carta en la que donaba 200.000 maravedíes que deberían guardarse en depósito hasta que él indicase el destino¹⁴¹. Éste no debía ser otro que la propuesta realizada poco después de costear «su fábrica de nueva y magnífica arquitectura» y darle tanta renta como le había concedido don Diego de Anaya a condición de que le permitiesen adjudicar dos becas, convirtiéndose de este modo en una especie de cofundador. Ante la negativa de los colegiales, don Fernando redujo sus pretensiones a que le dejasen poner sus armas debajo de las del Colegio, que no eran otras que las del fundador don Diego de Anaya, lo que también le fue denegado¹⁴².

Además de estos prelados otros antiguos becarios dejaron varios legados «para cuando se edificase de nuevo», como los 50.000 maravedíes del doctor Collado o los 40.660 del maestro Juan Gil¹⁴³, lo que indica que era ya un pensamiento común el que debía acometerse una reforma.

Por fin, entre 1551 y 1556 se llevó a cabo una primera intervención por iniciativa y con la ayuda económica del cardenal Silíceo, arzobispo de Toledo y una de las personalidades más interesantes del Renacimiento¹⁴⁴. Según Ruiz de Vergara, al que sigue fielmente Roxas y Contreras, el cardenal Silíceo actuó movido por el reconocimiento y viendo que «el edificio amenazaba ruina por falta de cimientos y por su antigüedad», pero tuvo también todo el apoyo del rector y del resto de los colegiales. Este ilustre

¹³⁹ El Colegio Fonseca inició su construcción en 1519, el de Oviedo en torno a 1520 y el de Cuenca en 1526. Junto a ellos había que destacar las edificaciones que llevan a cabo varios colegios regulares.

¹⁴⁰ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 140. Muchos años antes, en 1507, siendo obispo de Málaga legó al Colegio 100.000 maravedíes. Buenaventura DELGADO, *op. cit.*, p. 134.

¹⁴¹ *Ibid.*

¹⁴² Francisco RUIZ DE VERGARA, p. 169. Según Cortázar estas negativas pudieron moverle a crear su propia fundación, que se materializó en el Colegio de San Pelayo o los Verdes. Javier CORTÁZAR ESTIVALIZ, *op. cit.*, pp. 31-32.

¹⁴³ Buenaventura DELGADO, *op. cit.*, p. 79. Curiosamente, ni Ruiz de Vergara ni Roxas y Contreras aluden a estos colegiales ni a sus donativos.

¹⁴⁴ Cf. Rafael R. DE ESPONA, «El cardenal Silíceo, príncipe español de la Contra-Reforma», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, n.º 11 (2005), pp. 41-61.

prelado libró mil ducados para el comienzo de las obras y señaló otros quinientos por cada año que se prolongasen¹⁴⁵. Esta generosa asignación viene confirmada por un documento de «ratificación del cardenal de Toledo en que da por bien gastados los millones que había dado a la casa para cuando se edificase de nuevo», fechado en 1556¹⁴⁶, un año antes de su muerte, por lo que es de suponer que ya estaba concluida la reforma.

Al parecer el cardenal no se limitó a costearla, sino que envió al maestro mayor de la catedral de Toledo, que no era otro que Alonso de Covarrubias, para que asistiese a la construcción. Conforme a las trazas de este destacado arquitecto del siglo XVI se hicieron, entre otras cosas, «la escalera principal y, estribos, que oy conservan y adornan la fábrica», según constataba Ruiz de Vergara en 1661¹⁴⁷.

Las fuentes notariales han dejado también constancia de esta transformación y son las que nos permiten fechar su inicio en 1551. El 5 de junio de este año —«por quanto los señores retor e colegiales en el colegio mayor de señor san Bartolome desta dicha çiudad de Salamanca quieren fazer y edificar el dicho colegio agora nuevamente»— los hermanos Lorenzo y Bartolomé Martín se obligan a sacar con dos o tres peones la piedra que fuese necesaria de las canteras que les indicase el Colegio, «entretanto la obra dure», pagada a 28 maravedíes cada carretada, tal como se habían concertado con el licenciado Botello, su rector¹⁴⁸. Y el 18 de ese mismo mes dos vecinos de Los Santos se comprometían a proporcionar dos mil fanegas «de cal muerta buena», a real cada fanega, que entregarían en el colegio a su costa, mil de ellas en septiembre y otras mil en mayo de 1552¹⁴⁹. Como testigo de ambas escrituras figura el cantero Cristóbal Calderón, un asiduo colaborador de Juan de Álava¹⁵⁰, que posiblemente intervino en la ejecución de las obras bajo la dirección de Covarrubias.

La nueva escalera trazada por este último, al igual que la actual, se ubicaba en el ala occidental del antiguo edificio, próxima al ángulo sur, ocupando lo que hoy es el ancho del pórtico, pues al construirse el nuevo edificio se amplió el patio y se desplazó todo el bloque varios metros¹⁵¹,

¹⁴⁵ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 179.

¹⁴⁶ Buenaventura DELGADO, *op. cit.*, 134. Los millones deben ser de maravedíes, pero en cualquier caso es una suma considerable. Ciertamente si las obras duraron más de cinco años había dado más de un millón trescientos mil maravedíes.

¹⁴⁷ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 179-180, y no hay motivos para dudar de su afirmación. No es la primera vez que Covarrubias estaba en Salamanca.

¹⁴⁸ AHPSa, Prot. 3370, ff. 643-64 r. Obligación para el colegio mayor de san Bartolomé.

¹⁴⁹ AHPSa, Prot. 3370, f. 634 r. y v. Obligación para el colegio mayor de San Bartolomé.

¹⁵⁰ AHPSa, Ana CASTRO SANTAMARÍA, *op. cit.*, p. 34.

¹⁵¹ «La escalera antigua distaba del archivo y sacristía, más de diez pies, en que se incluía un pasadizo o corral para hir a la cozina, y que el sitio donde oy se fabrica la escalera nueva tiene y ocupa, no solo los sitios de archivo y sacristía, sí también parte de lo que hera la cozina y parte de su pasadizo, de modo que la escalera antigua ocupaba distinto sitio que hera el que oy ocupa el claustro de nuevo patio,

construyendo la escalera imperial sobre lo que había sido un pequeño patinillo que daba paso a la cocina, la carbonera, el archivo y la sacristía de la nueva iglesia. Esta escalera, como las del Colegio del Arzobispo atribuidas al mismo arquitecto¹⁵², era también de tipo claustral, aunque más modesta. Tenía caja cuadrada de unos dieciocho pies, tres tiros y cubierta única. El primer tiro apoyaba en un arbotante de piedra, pero los pasos y la fábrica eran sobre todo de ladrillo, yeso y madera. Era relativamente oscura, pues recibía luz sólo a través de los arcos de entrada y desembocadura que daban al claustro o al corredor del patio, si bien algún cantero que trabajaba para el Colegio quería recordar en 1771 haber visto una ventana de unos tres pies en la parte superior del muro occidental¹⁵³.

La reconstrucción de la escalera pudo quizá afectar a otras dependencias del bloque occidental. En él, siguiendo hacia el norte hasta llegar al jardín, se encontraban en la planta baja la cocina y el refectorio y a sus espaldas los comunes. En la primera mesa de la escalera había una puerta para entrar en una pieza situada sobre la cocina que llamaban la alcobilla, donde solían entrar los capellanes a divertirse, y sobre el refectorio, al nivel del corredor del claustro había dos habitaciones, cada una con sala y cuarto de estudio, iluminados con sus correspondientes ventanas, terminando el ala de nuevo con las comunes. La altura desde el suelo al tejado debía ser de unos 24 o 30 pies¹⁵⁴, similar a la que presentaba la cruzía de la fachada.

Por lo que respecta a los estribos o contrafuertes, además de tener una función estética, que evocaría al Colegio de Santa Cruz¹⁵⁵ o al lienzo

como es desde las columnas hasta la entrada de la nueva escalera, que su capacidad constaba de diez y ocho pies en cuadro, poco más o menos, y lo que oy tiene desde la columna del patio nuevo a dicha entrada y pared de escalera hay diez y siete pies y el otro restante en el macizo de dicha pared». ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, f. 100 v. También ff. 56, 45 v., 114 v.

¹⁵² Su intervención en el Colegio del Arzobispo está documentada en 1533. Fernando MARÍAS, *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1563)*, tomo I, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983, pp. 251-255.

¹⁵³ La descripción más completa de la antigua escalera es la que ofrece Miguel Díez, oficial de albañilería; señala «que hera de fábrica de yeso, ladrillo y madera». Recordaba también que «tenía un arbotante de piedra a el primer tiro con sus pasos de ladrillo y madera, con tres tiros o mesas, primera la del suelo, y para esta entraban las luces por la parte vaja de los arcos de el claustro o patio, y el segundo hera algo obscuro, que no se acuerda si hubo o no ventana, y el tercero que hera donde desembarcaba la escalera en piso de el corredor, y por este y el patio entraban las luces». ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, ff. 54-55 v. Otras referencias a la escalera en el mismo sentido en ff. 30 v., 33 v.-34, 39 r., 45 r., 68 r., 94 r., 101 r., 112 v., pieza 4, 26, f. 47 v.

¹⁵⁴ Al menos ésta es la distribución antes de las reformas de mediados del siglo XVIII (ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, ff. 22 v.-23, 68 v.-70, 112 v., pieza 4, f. 26). No obstante, en los Estatutos de Valtodano y Delgado, de 1565-1566, se habla del «refitorio alto, que sale a la mesa de la escalera» y lógicamente la cocina estaría en las inmediaciones. Cf. Luis SALA BALUST, *op. cit.*, tomo III, p. 90.

¹⁵⁵ También en la Universidad de Oñate el fundador don Rodrigo de Mercado contrató en 1545 al arquitecto Pierre Picart para hacer cuatro «pilastrones» en la fachada, siguiendo el modelo de los del Colegio de Santa Cruz de Valladolid. María Asunción ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, *El Renacimiento en Guipúzcoa*, tomo I, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1967, p. 372.

occidental de la Universidad salmantina reedificado unos años antes, su disposición probablemente vino exigida como en los casos anteriores por una necesidad funcional, la de contrarrestar al menos los empujes de las bóvedas de la capilla, que quizá fue entonces cuando se levantaron, y sobre todo de reforzar la vieja fábrica, construida fundamentalmente en ladrillo y mampostería, como una y otra vez se encargan de recordar quienes pretendían justificar su derribo en el siglo XVIII. No sólo se colocaron contrafuertes en la fachada, sino también en la crujía norte y este. Así se comprueba en una de las reparaciones realizadas en el siglo XVII, que costeó el obispo de Salamanca don Gabriel Esparza, antiguo colegial. En 1667 pagó los 20.000 reales que importó rehacer los tejados que caían al claustro. La obra la llevaron a cabo el carpintero Antonio Hernández y el albañil Benito Olgado¹⁵⁶.

Unos años después, este mismo obispo, preocupado por el deterioro que presentaban algunos de los muros del edificio, convocó al jesuita Pedro Mato, que dirigía por entonces la obra del Colegio de la Compañía, y al arquitecto agustino fray Pedro de San Nicolás, al frente de la construcción del Colegio de Santa Rita de Agustinos Recoletos, para que dictaminasen sobre la conveniencia de poner unos estribos, tal como había aconsejado el maestro de la catedral y veedor de las obras del obispado Juan de Setién Güemes. Según las condiciones redactadas por este maestro, las quiebras afectaban fundamentalmente a las paredes del norte y del este, y especialmente al ángulo donde se juntaban, con un acusado desplome que exigía poner pronto remedio para evitar la necesidad de una reedificación completa de producirse su ruina. Sugería poner en la parte oriental dos estribos, uno en la esquina «en la forma que está el del otro lado», subiendo por encima de la ventana del cuarto rectoral, y el otro en el medio, donde estaba «otro antiguo». Tendrían el mismo grueso que los antiguos, que deberían repararse en lo necesario, con «su escamado de piedra tosca sobrepuesta de tejares». En la pared de septentrión, con el parecer de todos, se pondrían dos contrafuertes nuevos y se repararían los otros tres que ya había subiéndolos al nivel del nuevo. Se fabricarían todos de mampostería tosca, «menos las esquinas y escamados que serán de buen piedra labrada», y una vez terminados se revocarían «con toda hermosura y perfección» las paredes. El obispo contrató esta obra en 1670 con el propio Juan de Setién y se comprometió a pagarle por su realización 24.000 reales¹⁵⁷.

¹⁵⁶ AHPSa, Prot. 4751, ff. 1288-1289. La escritura se hace en 12 de mayo de 1667 y las obras debían estar terminadas a fines de septiembre de 1667. Se impuso la condición de dejar como estaba el tejado de la torrecilla donde estaba la campana.

¹⁵⁷ Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias documentales...», art. cit., pp. 187-188. AHPSa, Prot. 3018, Escritura de cesión para José de Parrales, ff. 445-446 v. Condiciones, ff. 447-448 v. Es posible que tuviesen este fin los 9.160 reales que según Rojas y Contreras –tomo II, p. 382– envió este prelado para diferentes reparos en su fábrica, pero como se ha visto no fue éste el único dinero aportado por don Gabriel de Esparza.

De lo expuesto puede deducirse que el hecho de que el viejo edificio de San Bartolomé fuese de ladrillo y mampostería no supone necesariamente que tuviese mal aspecto y careciese de cierta monumentalidad, como pretende hacer creer la imagen intencionadamente empobrecida de la antigua fábrica frente a la nueva que aparece en el conocido grabado que Rojas y Conteras publicó en su *Historia del Colegio Viejo* (fig. 8). Sin ir más lejos, el colegio de Fonseca está construido de mampostería, incluida la mayor parte de la fachada, y el palacio arzobispal de Toledo, cuya portada diseñó Covarrubias en 1543, puede ser una buena muestra del efecto combinado de piedra y ladrillo, aunque su construcción sea posterior. Asimismo, los arcos del patio del Colegio de San Clemente son de ladrillo, lo mismo que en San Bartolomé¹⁵⁸. Por otra parte, habría que advertir que aquí no se trata de comparar con la imagen más bien pobre y austera de las Escuelas de Salamanca en el siglo xv, sino con el rico y poderoso Colegio de San Bartolomé después de haber sido remodelado a mediados del siglo xvi con una notable inversión de dinero y con una serie de elementos arquitectónicos, como es el caso de los contrafuertes, cuya supresión no puede haber sido más que voluntaria¹⁵⁹.

Sin embargo, aunque sensiblemente afeada, la imagen que presenta ese grabado no está lejos del edificio que muestra orgulloso el propio don Diego de Anaya en un retrato de comienzos del siglo xviii, basado probablemente en otro anterior, que estaba en posesión de Manuel Godoy a inicios del siglo siguiente. Se trata de una pintura anónima al óleo, de 146 cm del alto por 103 cm de ancho¹⁶⁰, cuya escasa calidad pictórica ha impedido apreciar el gran interés iconográfico que ofrece (ref. fig. 1). Don Diego, con rasgos faciales similares a otros retratos más conocidos, se representa sentado sobre una silla de cadera, delante de un gran cortinaje recogido sobre el que apoya la cruz arzobispal, interpellando con su mirada al espectador; va tocado con bonete y viste sotana, sobrepelliz blanco y manto

¹⁵⁸ Disiente de esta opinión Lucía Lahoz, quien considera que la pobreza exhibida por el «colegio medieval» en ese grabado responde a «una tipología hartamente frecuente en la arquitectura colegial y universitaria de la época». Se me escapa a qué tipología se refiere dados los escasos ejemplos de estudios y colegios levantados en España antes del xvi, si es que se refiere a ese momento y lugar, y por supuesto los posteriores no tienen ese aspecto tan sobrio. LAHOZ, «Imagen visual...», *op. cit.*, p. 294, nota 27. Esta autora no ofrece ningún ejemplo correspondiente a esta tipología tan frecuente, que pueda servir de referencia, y los centros universitarios que cita en el texto no pueden considerarse precisamente coetáneos, porque en el caso de Sevilla tuvo que transcurrir casi un siglo para ver este tipo de centros.

¹⁵⁹ La intención que movió a Roxas y Conteras a escribir su *Historia* es también hartamente conocida, y la imagen del grabado es otra manifestación más. Cf. Ana María CARABIAS TORRES, «Poder y conocimiento. Universidad contra Colegios», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Las Universidades Hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2002, p. 126.

¹⁶⁰ La recoge Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ en su *Inventario de pinturas*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1964, p. 35, n.º inv. 312. También, Isadora ROSE DE VIEJO, *Manuel Godoy. Patrón de las artes y coleccionista*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1983, vol. II, p. 582, n.º 802.

abierto en las mangas, dejando ver una pequeña cruz pectoral. En la mano izquierda, con anillo en el dedo meñique, sostiene un papel con una inscripción que lo identifica: «Al Illmo. Sor. D. Diego de Anaya Maldonado Arçobispo de Sevilla, fundador del Col. de S. Bartolomé», mientras con el índice de la izquierda apunta a un edificio que no puede ser otro que el colegio salmantino, como aclara la divisa «In obsequium fidei», alusiva a la finalidad de su fundación, situada sobre él.



Fig. 8. Grabado del Colegio viejo y el nuevo. (Fuente: Roxas y Contreras)

Frente a las proporciones apaisadas del grabado, en la pintura sin duda se ha exagerado la verticalidad de la construcción para poder mostrar sus rasgos principales en el reducido espacio disponible. En particular aparece resaltada la parte central de la fachada, presumiblemente fabricada en piedra dado el contraste cromático con los muros de ladrillo. La puerta de acceso, en arco de medio punto, aparece enmarcada por columnillas y un amplio arco conopial muy moldurado, que cobija bajo él una escultura en altorrelieve o bulto redondo de cuerpo entero, que sin duda es una representación de su santo patrono, al igual que sucede en otros colegios como en el de Fonseca. Aquí san Bartolomé parece sostener en una mano un cuchillo y en la otra la cadena con la que ata al diablo. Inmediatamente

debajo aparece el escudo Anaya sostenido por ángeles, el único digno verdaderamente de agradecimiento por parte de las sucesivas generaciones de bartolomicos, lo que concuerda con lo que nos han transmitido otras fuentes escritas¹⁶¹. A falta de datos concretos sobre la Universidad de Salamanca, la imagen más cercana a esta portada sería la de la Universidad de Valladolid de finales del siglo xv, con arquivoltas apuntadas sobre el arco carpanel del acceso y escudos de los reyes en el tímpano¹⁶².

El resto de los rasgos del edificio son similares a los del grabado, pero están más detallados. En eje con la puerta se levantaba una pequeña torre-cilla con la campana, de la que teníamos noticia por las fuentes documentales, cuando se reparó el tejado en 1667. A la derecha de la puerta se abre un rosetón moldurado con tracería interior de arquivoltas que correspondería a la capilla, mientras a la izquierda contemplamos una pequeña ventana cuadrangular y sobre ella otra de mayor tamaño en arco con marco de piedra y cubierta por una amplia reja. Las fuentes escritas corroboran también estos datos, si bien, como hemos visto al hablar de la biblioteca, los testigos del siglo xviii indican que en la fachada se abrían no sólo una, sino dos grandes ventanas a gran altura del suelo —«de más de ocho pies de alto con sus rejas empotradas en el mazizo de ladrillo»— sobre unas ventanas pequeñas, «de tercia o cuarta», que daban luces a los cuartos inferiores.

Es posible que esta imagen fuese la que ofrecía el Colegio en el siglo xv y que con posterioridad se introdujesen algunas novedades como son los contrafuertes o la apertura de un mayor número de vanos, pero sin alterar lo esencial de la traza medieval. Así mismo, nos consta que se incorporaron al menos dos medallones y un escudo cuya presencia contribuía a exaltar a la institución de la que en su día habían formado parte los efigiados. Al no admitirse otro patrono, no hubo armas que pudiesen competir con las de don Diego de Anaya, pero quizá la única excepción fueron las de don Alfonso de Madrigal, el Tostado, que según Chacón estaban «a la puerta principal que cae debajo de la librería», como hemos apuntado más arriba. Siendo así, es posible que uno de los dos escudos de Madrigal compuestos por «unas bandas de oro» y seis estrellas, situados actualmente en la fachada oriental de la Universidad, proceda en realidad del antiguo Colegio de San Bartolomé, pues no se ha dado ninguna explicación a esta ilógica duplicación. A las Escuelas correspondería el escudo de forma gótica, similar a los que contienen las armas del reino de Castilla y León y del papa Benedicto XIII que se pusieron al mismo tiempo, y al Colegio el pequeño escudo de forma casi rectangular con ristre en el cantón izquierdo, acusando la posible influencia borgoñona, y tiracol pendiente de una minúscula

¹⁶¹ Recordemos que a don Fernando Valdés se le negó la posibilidad de colocar su escudo de armas en la fachada bajo el del fundador.

¹⁶² M.^a José REDONDO CANTERA, *Una casa para la sabiduría. El Edificio Histórico de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 20-23.

mano¹⁶³ (ref. fig. 7). En este caso su presencia en la fachada no se consideraría como una merma del honor del fundador, sino como una exaltación del mismo, dado que Alfonso de Madrigal había tomado para su escudo las «bandas de las armas del Colegio y las estrellas, para significar, que el empleo de sus estudios fue la contemplación de las cosas celestiales». Guarda cierta similitud con el escudo grabado en la impresión antigua del *Comentario sobre el Génesis*, escrito por el Tostado cuando era todavía colegial, que aparece junto a las armas del Colegio y un «retrato» suyo¹⁶⁴. Este grabado quizá fue el primero, apareciendo en otras publicaciones distintas versiones, unas veces con el traje colegial más patente, al dibujar la rosca de la beca sobre el manto, y en otros como obispo, pero siempre ante un escritorio y con numerosos libros (ref. fig. 6). Quizá el punto de partida fuese un retrato que tenía el Colegio y que «veneró» el rey Felipe III cuando visitó su biblioteca.

No sería tan extraña esta procedencia, pues también se han conservado entre los objetos del Museo de Salamanca dos medallones situados a ambos lados de la puerta principal del primitivo edificio, en los que están tallados en bajorrelieve los «retratos» de dos de sus más egregios colegiales, San Juan de Sahagún a la derecha, donde estaba la capilla, y el propio don Alfonso de Madrigal a la izquierda, donde estaban sus armas y debajo de la biblioteca que guardaba sus obras. Su procedencia es indudable, pues en su orla presentan la inscripción que los individualizaba: «Beatus Pater de Sahagun Bartholomeae Domus fausta proles» y «Alfonsus Tostado Bartholomeae Domus fausta proles» (figs. 9 y 10). Según Ruiz de Vergara, el Colegio no hizo en este caso más que imitar «a los de Acaya que pusieron a la puerta del templo Olímpio las estatuas de los emperadores Adriano, y Trajano, para muestra de las grandezas que dentro avía»¹⁶⁵. Como podemos comprobar las diferencias entre ellos son mínimas: ambos se tocan con bonete y llevan beca con rosca. La talla resulta un tanto tosca y simplificada, encontrándose muy deteriorado el de San Juan de Sahagún¹⁶⁶. Dado que éste se cita como «beato» pudieron ponerse a comienzos del siglo XVII.

¹⁶³ Julián ÁLVAREZ VILLAR, *De heráldica salmantina*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1997, pp. 35-37. RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, p. 85: «La Universidad, reconocida a su Defensor, colocó los escudos de sus Armas, entre los escudos de los Pontífices, y Reyes, sus fundadores y bienhechores, no juzgando ser menos, defender los privilegios, que concederlos».

¹⁶⁴ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 87 y 90. Esta afirmación se puede constatar con la citada obra, de la que hay un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad. Cf. BUSa, BG/22029, *Alphonsi Thostati episcopi Abule(n)sis hispani a se edita super Genesim co(m)mentaria*, Veneti, per Gregorium de gregorijs, 1507.

¹⁶⁵ Francisco RUIZ DE VERGARA, *op. cit.*, pp. 84 y 109-110.

¹⁶⁶ Vicente de la Fuente considera que el del Tostado procedía de «restauraciones y adornos del siglo XVII» por el anacronismo de estar vestido con bonete y toga al hombro, «además de ser tosco y caprichoso». VICENTE DE LA FUENTE, *op. cit.*, tomo I, p. 253.



Fig. 9. Medallón de Alfonso de Madrigal procedente del antiguo Colegio. (Foto: Museo de Salamanca)



Fig. 10. Medallón de San Juan de Sahagún procedente del antiguo Colegio. (Foto: Museo de Salamanca)

Curiosamente, el aspecto de estos medallones es prácticamente idéntico a las efigies que aparecen en el frontispicio de la *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya* de Ruiz y Vergara (fig. 11), y no habría que descartar que el dibujante se hubiera inspirado en ellos, porque presentan una orientación inversa. En el centro, al igual que en la fachada del Colegio, figura San Bartolomé sobre el escudo de Anaya, aunque en este caso sólo el busto sobre una ménsula. Está representado como un hombre mayor, en posición de tres cuartos y portando en su mano derecha el cuchillo alusivo al despelamiento con que fue martirizado, y un libro en la izquierda, relacionados con el mantenimiento de la fe y la sabiduría, como ha apuntado Ana Carabias¹⁶⁷.

A pesar de que las intervenciones más o menos importantes en la fábrica permitieron prolongar la vida del viejo inmueble, desde el siglo XVI el Colegio de San Bartolomé no descartó la posibilidad de acometer la deseada edificación. Es significativo que en los Estatutos 1565-66, apenas diez años después de las importantes reformas del cardenal Silíceo, se diga en el título 35: «Y habiendo cantidad suficiente, se repare el Colegio o se edifique de nuevo, según pareciere al Colegio. Lo cual se haga con mucho acuerdo». Asimismo en el título 36 se señala que no «descomponga» la casa del Colegio de San Pedro, anejo al del San Bartolomé, «porque, si el Colegio se hubiere de edificar, habrá necesidad de servirse de esta casa los colegiales del

¹⁶⁷ Ana CARABIAS TORRES, «Poder y conocimiento...», art. cit., pp. 125-126. A los lados figuran además las personificaciones de la Religión y la Justicia en alusión a las ciencias para las que se reservaban las becas del Colegio.

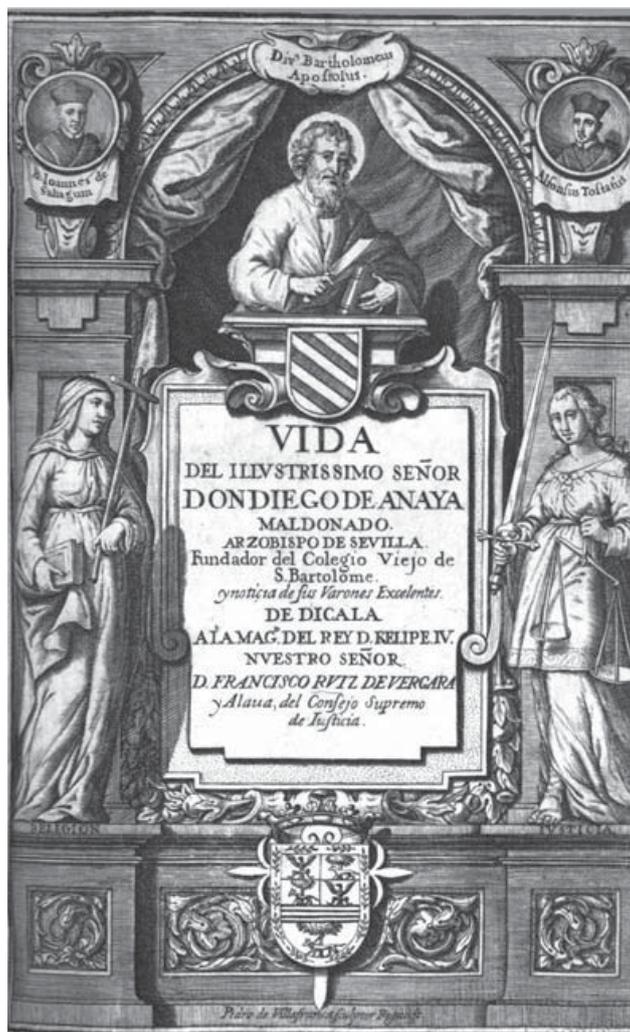


Fig. 11. Frontispicio. Grabado de Pedro de Villafranca. (Fuente: Ruiz de Vergara)

Colegio Mayor», aunque al mismo tiempo, en el título 57 se revoca el acuerdo de 4 de marzo de 1563 por el que los nuevos becarios debían comprometerse con juramento a «despoblar el Colegio de San Pedro y echar de él los colegiales... y no proveer colegiales en dicho Colegio de San Pedro hasta que sea reedificado el Colegio Mayor»¹⁶⁸.

Este retraso en iniciar una nueva construcción en buena medida pudo estar motivado por la falta de financiación para emprender una obra de tal envergadura, aunque quizá también pesaron razones simbólicas. El Colegio de San Bartolomé, ante la proliferación de fundaciones similares, podía presumir como elemento de prestigio frente a ellas, de su antigüedad, reflejada en su edificio. De este modo empezó a explotar el título de «Colegio Viejo», arrebatándoselo al de Pan y Carbón.

¹⁶⁸ Luis SALA BALUST, *Constituciones, estatutos...*, *op. cit.*, pp. 154, 155 y 160.

No obstante, desde finales del siglo xvii la decisión de reconstruirlo estaba prácticamente tomada y solo se fueron dando los pasos necesarios¹⁶⁹, contando de nuevo con la indispensable colaboración económica de antiguos colegiales bien situados. Las razones no fueron tanto el deterioro y ruina del viejo inmueble, como el deseo de contar con un edificio que tuviese una magnificencia como mínimo igual a la que mostraban las fábricas de otras instituciones. En 1697 se inició una primera fase de la reedificación, al comprometerse el arzobispo de Burgos don Juan de Isla a costear y dejar acabadas y con la mayor seguridad las crujías norte y este que, como ya hemos visto, eran las que presentaban mayor deterioro. Aun así, los colegiales confesaban en 1701 que «las paredes y cuartos de que se componía» estaban «permanentes y abitables aunque de fábrica antigua», y si procedieron a su derribo fue por el ofrecimiento de ese «hijo del colegio»¹⁷⁰. En 1770 Simón Gabilán, que había estado al servicio del Colegio de 1750 a 1755, declaraba que siempre «tuvo por buena y segura la obra antigua, sin amenaza alguna de ruina... por cuías razones considera la nueva obra ha sido y es ejecutada por voluntad y maior extensión, que no por necesidad»¹⁷¹. El terremoto de Lisboa de 1755 proporcionó una excusa más para reedificar las dos alas que todavía faltaban, con la suntuosidad que está a la vista, pero indudablemente la decisión para hacerlo estaba ya tomada cuando se construyó la capilla de San Sebastián y se demanteló la librería, por lo que el llevarla a cabo solo era cuestión de tiempo y encontrar el momento propicio. El obispo Bertrán, expresando sin duda una opinión muy extendida, escribía a Roda el 2 de julio de 1771: «tengo por cierto que... sólo se movieron del deseo de una soberbia y pródiga ostentación»¹⁷². Pero la historia constructiva de los nuevos edificios es otro capítulo que queda ya fuera de nuestro objetivo¹⁷³.

¹⁶⁹ No fue por tanto «una estrategia seguida para escabullirse de la implacable reforma de Carlos III», como señala Felipe PEREDA —*op. cit.*, p. 29— dado que la reedificación se inicia muchos años antes, en 1697.

¹⁷⁰ AHPSa, Prot. 3587, Poder del Colegio Viejo, ff. 33-34 v.

¹⁷¹ ARCHVa, Taboada, olv. leg. 663-21, pieza 3, ff. 38 v. y 60 v. De la misma opinión eran los maestros de obras o albañiles José Fernández de la Peña, Alejo Díez o Santiago Gregorio, aunque este último señala un mayor deterioro en el ala de la escalera, aunque no llega a decir que estaba ruinoso como otros artífices que trabajaban para el Colegio, como Eustaquio Román, Blas Fontela o Antonio López (ARCHVa, Taboada, olv., leg. 663-21, pieza 1, ff. 30 r., 33 r., 36 r.; pieza 3, ff. 25 v., 39 v., 49 v., 75, 99 r., 116 r.; pieza 4, f. 25). Incluso Juan de Sagarbinaga, que dirigió las obras de la fachada, el patio y la escalera, reconocía que la antigua fábrica era de «una materia fuerte y duradera» pero «por la penuria de los tiempos vino en grande decadencia y tal que en la maior parte amenazaba ruina», pero en otro lugar reconocía que al haberse construido de nuevo la iglesia de San Sebastián unida al Colegio y su Hospedería, «siendo sus respectivas fábricas hermosas y que cojían en el medio al dicho collexio, causaba la fábrica antigua de este mucha deformidad y fealdad». Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, p. 248. AHPSa, Prot. 5858, ff. 330 v.-331 r.

¹⁷² La alusión al terremoto consta en la representación del Colegio al ministro Roda, 28 de mayo de 1771. Luis SALA BALUST, *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1958, pp. 82-83.

¹⁷³ Para los nuevos edificios, M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio...*, *op. cit.*, pp. 27-71. Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, pp. 244-276.